



Créditos, Organización y Finanzas S.A.

Estados Financieros Intermedios.

Al 30 de junio 2026 (No auditado)



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de agosto de 2026

Señores Accionistas y Directores
Créditos, Organización y Finanzas S.A.

Introducción

Hemos revisado el estado intermedio de situación financiera adjunto de Créditos, Organización y Finanzas S.A. al 30 de junio de 2026, y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales por función por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo método directo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo normas contables e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Charabuco 1085, piso 8 y 9, Edificio Centro Sur

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago

Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl

Vina del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario



Santiago, 27 de agosto de 2026
Créditos, Organización y Finanzas S.A.

2

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera intermedia de la entidad al 30 de junio de 2026, sus resultados por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Énfasis en un asunto - Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Tal como se señala en Nota 1.1, el 11 de enero de 2024 se materializó, conforme a NIIF 3, la combinación de negocios entre abc S.A. y abc Retail Financiero S.A. (antes AD Retail S.A.). Como parte de dicho proceso, la administración ha desarrollado y continúa desarrollando acciones y planes para implementar la integración operativa de los negocios de retail y retail financiero y capturar las sinergias previstas, así como para efectuar las reorganizaciones societarias necesarias para tales fines. Al 30 de junio de 2026, la Sociedad mantiene activos por impuestos diferidos relacionados con pérdidas tributarias por MM\$43.826, cuya recuperabilidad dependerá del éxito en la implementación de los planes y reorganizaciones citados. Los estados financieros intermedios no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de la situación descrita. No se modifica nuestra conclusión con respecto a este asunto.

DocuSigned by:

A0EB2ED9B144475...

Sergio Tubío L.

RUT: 21.175.581-4

INDICE

Contenido

Estados Intermedios de Situación Financiera	3
Estados Intermedios de Resultados Integrales por Función	4
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio	5
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo (Método Directo)	6
Nota 1 – Información de la Sociedad	7
Nota 2 – Bases de preparación de los Estados Financieros Intermedios	13
Nota 3 – Cambios contables	29
Nota 4 – Hechos relevantes	29
Nota 5 – Segmentos de negocios	33
Nota 6 – Efectivo y equivalente al efectivo	33
Nota 7 – Contratos de derivados financieros y coberturas contables	33
Nota 8 – Instrumentos para negociación	33
Nota 9 – Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	34
Nota 10 – Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	34
Nota 11 – Cuentas por cobrar	39
Nota 12 – Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	39
Nota 13 – Inversiones en sociedades	40
Nota 14 – Intangibles	40
Nota 15 – Activo Fijo	40
Nota 16 – Impuestos	41
Nota 17 – Otros activos	43
Nota 18 – Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	43
Nota 19 – Cuentas por pagar	43
Nota 20 – Obligaciones con bancos	43
Nota 21 – Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras	44
Nota 22 – Provisiones por contingencias	47
Nota 23 – Provisiones por riesgo de crédito	49
Nota 24 – Otros pasivos	49
Nota 25 – Patrimonio	50
Nota 26 – Ingreso neto por intereses y reajustes	51
Nota 27 – Ingreso neto por comisiones y servicios	51
Nota 28 – Resultado neto de operaciones financieras	52
Nota 29 – Provisiones por riesgo de crédito neto	52
Nota 30 – Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	52
Nota 31 – Gastos de administración	53
Nota 32 – Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	53
Nota 33 – Otros ingresos y gastos operacionales	54
Nota 34 – Operaciones de arrendamiento	54
Nota 35 – Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas	54
Nota 36 – Contingencias y compromisos	56
Nota 37 – Valor razonable de activos y pasivos financieros	57
Nota 38 – Administración de riesgos	58
Nota 39 – Hechos posteriores	64

Estados Intermedios de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2026 (No auditado) y 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

ACTIVOS	Nota	30-jun-26	31-dic-25
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en banco	6	134	116
Instrumentos para negociación	8	2.073	887
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	10	96.849	102.550
Cuentas por cobrar	11	2.820	4.068
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12	208.366	181.379
Intangibles	14	2.543	3.298
Activo fijo	15	17	11
Activo por derecho a usar bienes de arrendamiento	14	-	-
Impuestos corrientes	16	-	640
Impuestos diferidos	16	49.598	49.188
Otros activos	17	5.218	4.633
TOTAL ACTIVOS		367.618	346.770
PASIVOS		30-jun-26	31-dic-25
		MM\$	MM\$
Cuentas por pagar	19	2.379	3.462
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12	180.033	163.800
Otras obligaciones financieras	21	114.196	110.431
Provisiones por contingencias	22	443	510
Provisiones por riesgo de crédito	23	1.410	1.439
Impuestos corrientes	16	38	33
Otros pasivos	24	542	932
Total Pasivos		299.041	280.607
PATRIMONIO			
Capital pagado	25	114.052	114.052
Reservas	25	(139)	(150)
Cuentas de valorización	25	(51.362)	(51.362)
Pérdidas acumuladas	25	3.623	(8.011)
Utilidad (Pérdida) del periodo		2.403	11.634
PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS		68.577	66.163
Total patrimonio		68.577	66.163
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		367.618	346.770

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

Estados Intermedios de Resultados Integrales por Función

Correspondiente a los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados).

(En millones de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	30-jun-26 MM\$	30-jun-25 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes		18.680	20.018
Gastos por intereses y reajustes		(5.603)	(6.478)
Ingresos neto por intereses y reajustes	26	13.077	13.540
Ingresos por comisiones y servicios		352	377
Gastos por comisiones y servicios		(429)	(504)
Ingreso neto por comisiones y servicios	27	(77)	(127)
Resultado neto de operaciones financieras	28	250	(444)
Otros ingresos (gastos) operacionales	33	3.386	-
Total ingresos operacionales		16.636	12.969
Provisiones por riesgo de crédito neto	29	(8.293)	(17.675)
Pérdida (ingreso) operacional neto		8.343	(4.706)
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	30	(1.246)	(1.268)
Gastos de administración	31	(1.783)	(1.978)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(778)	(1.031)
Otros gastos operacionales	33	(2.547)	191
Resultado operacional neto		1.989	(8.792)
Resultado antes de impuesto a la renta		1.989	(8.792)
Impuesto a la renta	16	414	3.668
Ganancias (pérdidas) del periodo		2.403	(5.124)
Otro resultado integral		11	8
Resultado integral total del periodo		2.414	(5.116)
Atribuibles a los propietarios de la controladora		2.414	(5.116)

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio

Correspondiente a los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados).

(En millones de pesos)

	Capital Pagado	Otras reservas	Reservas de valorización	Pérdidas acumuladas		Patrimonio	
	Capital Pagado	Otras reservas	Reservas de valorización	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio controladora	Patrimonio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 01-ene-26	114.052	(150)	(51.362)	(8.011)	11.634	66.163	66.163
Cambios en el periodo							
Traspaso a resultados acumulados	-	-	-	11.634	(11.634)	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	11	-	-	2.403	2.414	2.414
Total cambios en el patrimonio	-	11	-	11.634	(9.231)	2.414	2.414
Saldos al 30-junio-2026	114.052	(139)	(51.362)	3.623	2.403	68.577	68.577

	Capital Pagado	Otras reservas	Reservas de valorización	Pérdidas acumuladas		Patrimonio	
	Capital Pagado	Otras reservas	Reservas de valorización	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio controladora	Patrimonio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 01-ene-25	114.052	(143)	(51.362)	(12.558)	4.547	54.536	54.536
Cambios en el periodo							
Traspaso a resultados acumulados	-	-	-	4.547	(4.547)	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	8	-	-	(5.124)	(5.116)	(5.116)
Total cambios en el patrimonio	-	8	-	4.547	(9.671)	(5.116)	(5.116)
Saldos al 30-junio-2025	114.052	(135)	(51.362)	(8.011)	(5.124)	49.420	49.420

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo (Método Directo).

Correspondiente al período de seis meses terminado al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados)

(En millones de pesos)

Estado de Flujos de Efectivo Directo	01-ene-26	01-ene-25
	30-jun-26	30-jun-25
	MM\$	MM\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	80.974	127.844
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(73.142)	(115.368)
Pagos a y por cuenta de empleados	(1.399)	(1.853)
Otros pagos por actividades de operación	(581)	(550)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	5.852	10.073
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Intereses recibidos		332
Inversiones instrumentos financieros	(1.186)	(944)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1.186)	(612)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		
Traspaso a entidades relacionadas	(2.878)	(3.410)
Intereses pagados	(1.770)	(6.020)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(4.648)	(9.430)
Incremento (Disminución) Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio	18	31
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	18	31
Efectivo y equivalentes al efectivo, al principio del período	116	432
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	134	463

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Nota 1 – Información de la Sociedad**Información General**

Créditos, Organización y Finanzas S.A. también denominada “Cofisa” (en adelante Sociedad), fue constituida con fecha 09 de septiembre de 1987 como una Sociedad Anónima cerrada ante el notario señor Humberto Quezada Moreno, inscrita a fojas 19.455 bajo el N° 11.682, del Registro de Comercio de Santiago del año 1987. Su capital está compuesto por un total de 128.750 acciones suscritas y pagadas.

La Sociedad ha sido inscrita con fecha 06 de septiembre de 2006 en el Registro de Emisores y Operadores de Tarjeta de Crédito, bajo el No. 689 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”) (antes Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras). Sus oficinas centrales y domicilio legal se encuentran ubicados en Nueva de Lyon 072, piso 6, comuna de Providencia, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es el N° 96.522.900-0.

Con fecha 29 de septiembre de 2017, se acuerda modificar el tipo Sociedad de “Créditos, Organización y Finanzas S.A.” de “Sociedad Anónima” a “Sociedad Anónima Especial” según consta en acta de Sexagésima Primera Junta Extraordinaria de Accionistas.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta el siguiente número de empleados y ejecutivos principales:

Colaboradores	Cantidad	Cantidad
	30-jun-26	31-dic-25
Empleados	154	191
Ejecutivos principales	-	-
Total	154	191

Grupo económico

La Sociedad pertenece al grupo abc Retail Financiero (antes ADR), donde su matriz directa y controladora es abc Retail Financiero S.A. (antes AD Retail S.A.)

Con fecha 27 de diciembre de 2019, mediante hecho esencial informado a la Comisión para el Mercado Financiero, la matriz AD Retail S.A. informó que sus filiales Distribuidora de Industrias Nacionales S.A y Dijon Comercial Limitada, presentaron solicitudes de inicio de Procedimientos de Reorganización Concursal previsto en la Ley N°20.720, a fin de reestructurar los pasivos y activos de las Empresas Deudoras.

Con fecha 27 de enero de 2020 el 21º Juzgado Civil de Santiago, emitió la Resolución de Reorganización en la causa rol C-35889-2019, acogiendo a trámite la solicitud de Distribuidora de Industria Nacionales S.A. que, entre otros, le otorga la Protección Financiera Concursal por el plazo legal que expira el 9 de abril de 2020. Con fecha 9 de abril de 2020 la Junta de Acreedores, manifestó su aprobación al acuerdo de reorganización presentado por Distribuidora de Industrias Nacionales S.A.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Con fecha de 20 de Marzo de 2020, informado mediante Hecho Esencial de la misma fecha, AD Retail suscribió un Acuerdo de Reorganización Simplificado (ARS) o Extrajudicial, en los términos de los artículos 102 y siguientes de la Ley N°20.720, con Banco Crédito e Inversiones, Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A, CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A, Banco Consorcio Corredores de Bolsa S.A y Moneda S.A, Administradora General de Fondos, ("Los Acreedores Principales"), quienes en conjunto representan más del 75% de los compromisos financieros no relacionados con la Sociedad. Dicho ARS tiene como objetivo reestructurar a largo plazo los pasivos de la sociedad y asegurar su viabilidad futura. Con fecha de 13 de junio de 2020, informado por la Matriz mediante Hecho Esencial de la misma fecha, y en el marco de los acuerdos alcanzados en el AdRS, se informan las siguientes actuaciones:

1.- Junta Extraordinaria de Accionistas de Ad Retail de fecha 12 de junio de 2020, con los siguientes principales acuerdos:

- Aumento de capital por la suma de MM\$34.012.

- La implementación del AdRS, que implica los siguientes acuerdos alcanzados con los acreedores:

- i) Repactación de la totalidad de los pasivos anteriores a la vigencia del ARS, cuyos términos de repactación dependerán fundamentalmente de la concurrencia o no de los respectivos acreedores en el "Financiamiento de Cofisa" distinguiéndose dos opciones:

Opción A: no concurre al Financiamiento de Cofisa, en cuyo caso el plazo de dichos pasivos se extenderá hasta los 22 años, con interés nominal anual de 2% y sin garantías.

Opción B: si concurre al Financiamiento de Cofisa, en cuyo caso el plazo de dichos pasivos se extenderá hasta los 5 años con un interés nominal anual de 5% y con garantías.

- ii) Contribuciones adicionales de los accionistas de AD Retail por MM\$27.107 en Cofisa, los que serán desembolsados en forma conjunta y proporcional al Financiamiento de Cofisa. Dichas Contribuciones Adicionales podrán ser efectuadas mediante reconocimientos de deuda, contratos de crédito u otros instrumentos equivalentes.

2.- En virtud de los acuerdos con los acreedores, Cofisa celebró un contrato de apertura de línea de crédito por un capital de MM\$57.187, con una tasa nominal y fija de 6% anual y vencimiento el 20 de marzo de 2025.

3.- Adicionalmente, Cofisa celebró con los Principales Acreedores de Ad Retail S.A. un contrato de apertura de línea de crédito ("Contrato de Crédito Senior") por un capital de MM\$6.063 con un interés anual compuesto de 6% y vencimiento el 20 de marzo de 2025.

Con fecha 22 de Julio de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Resolución Exenta N° 3441, aprobó la solicitud de AD Retail S.A., resolviendo la cancelación de las siguientes inscripciones en el Registro de Valores de:

- (a) La Línea de bonos número 694 y de los Bonos Primera Línea emitidos con cargo a las misma, y
- (b) La Línea de bonos número 924 y de los Bonos Segunda Línea emitidos con cargo a las misma.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

En vista de lo anteriormente expuesto y, particularmente que, como consecuencia de la cancelación de las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores bajo los N°694 y N°924, de fechas 7 de diciembre de 2011 y 26 de diciembre de 2018, respectivamente, tanto los Bonos Primera Línea como los Bonos Segunda Línea han dejado de ser instrumentos de oferta pública.

Con fecha 3 de agosto de 2020, la Matriz informa mediante hecho esencial que en sesión de Directorio Extraordinario de AD Retail S.A., celebrado con fecha 31 de julio de 2020, se acordó por la unanimidad de los directores, que la Sociedad suscriba dos contratos de emisión de bonos por línea de títulos de deuda y luego proceda a solicitar la inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero de dos nuevas líneas de bonos, una a 22 años plazo no garantizada y otra a 5 años plazo garantizada, que reflejen los términos y condiciones de los Créditos Repactados a 22 Años y de los Créditos Repactados a 5 Años, respectivamente.

Según lo establecido por el Acuerdo de Reorganización y la comisión de acreedores, la Matriz ha obtenido la inscripción en el Registro de Valores de la CMF de dos nuevas líneas de bonos, la primera una línea a 22 años plazo inscrita con fecha 27 de octubre de 2020, y la segunda, una línea a 5 años plazo inscrita con fecha 29 de diciembre de 2020, esto con el fin de realizar la reprogramación de las series de bonos canceladas "A" "B" "C" "E" y "F".

Posterior a la inscripción de ambas líneas, la Sociedad obtuvo la inscripción de 2 nuevas series de bonos, que corresponden a una emisión de bonos no garantizados a 22 años plazo denominada "Serie G" emitida con cargo a la Línea a 22 Años y una emisión de bonos garantizados emitidos a 5 años plazo denominada "Serie H" emitida con cargo a la Línea a 5 Años.

Con fecha 26 de febrero de 2021, la Matriz realizó el canje de las posiciones de los tenedores de los bonos cancelados, por posiciones en bonos Serie G y/o en bonos Serie H, según correspondiera, conforme a las opciones de repactación optadas por cada tenedor bajo el Acuerdo de Reorganización y de acuerdo con lo establecido en la Línea a 22 Años y en la Línea a 5 Años, respectivamente. Dicho canje se materializó el día lunes 1 de marzo 2021 de acuerdo a lo informado por el Depósito Central de Valores.

Respecto del nuevo financiamiento de la Cofisa y el respectivo contrato de crédito, la Sociedad ha efectuado los trámites para inscribirse tanto como emisor de valores de oferta pública en el registro de valores de la CMF y la inscripción de dos líneas de bonos las cual han sido aprobadas por la CMF con fecha 22 de septiembre de 2021.

Con Fecha 03 de enero de 2022, mediante hecho esencial informado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se informó que con fecha 30 de diciembre de 2021 se colocaron 2 nuevas series de bonos las que fueron utilizadas para el prepago de las obligaciones contraídas por la Sociedad. Los acreedores han realizado el canje de los pagarés por los bonos emitidos de la Serie A y la Serie B.

Respecto de los saldos por cobrar existentes con empresas relacionadas, la ley establece que quedaran subordinados al pago de los acreedores no relacionados. Por lo anterior a nuestro mejor saber y entender el pago y su consecuente recuperabilidad en Cofisa se materializará en el largo plazo.

1.1 Acuerdo de Negocios vinculante con abc S.A.

Con fecha 28 de abril de 2023, la Sociedad informa mediante hecho esencial, que la Sociedad y abc S.A., sociedad anónima abierta, en adelante las “Partes”, han suscrito un Acuerdo de Negocios vinculante (“Acuerdo”), en virtud del cual las Partes han acordado integrar sus negocios de retail y financiero, ya sea a través de un aumento de capital o bajo una estructura distinta que cumpla con un objetivo similar, para aprovechar las sinergias de los negocios mencionados (la “Operación”) y potenciar los negocios que se desarrollan.

La Operación supone una estructura que implicará, además de la integración de los negocios de retail y financiero de las sociedades (el “Negocio Consolidado”), la capitalización por los Accionistas de AD Retail de las acreencias subordinadas que existen en la Sociedad y reestructuración de la deuda. Lo anterior, significará la ejecución y desarrollo de distintos trámites y etapas, los cuales estarán sujetos a diversas condiciones y autorizaciones, incluyendo sin limitación: el resultado del proceso de due diligence, autorizaciones corporativas (de accionistas y/o directores), de acreedores y de terceros, así como de la misma CMF y la Fiscalía Nacional Económica. Con todo, desde la perspectiva jurídica, financiera y comercial, la Operación constituye una sola operación indivisible.

Los siguientes pasos para materializar la Operación son (i) la realización del due diligence recíproco entre las Partes, el cual se ejecutará según el Protocolo de Actuación y Confidencialidad que han acordado las Partes con anterioridad a esta fecha, con una finalidad eminentemente preventiva, para adoptar las medidas de resguardo que cumplan con los más altos estándares en materia de libre competencia, entre otros, y (ii) la preparación de un acuerdo de implementación de la Operación que contendrá todos los pasos y autorizaciones necesarias para su perfeccionamiento y que las Partes han acordado que dicha implementación ocurra dentro de un plazo de 90 días a contar de esta fecha.

Con fecha 31 de julio de 2023, la Sociedad informa mediante hecho esencial, que la Sociedad y abc S.A., sociedad anónima abierta, en adelante las “Partes”, acordaron prorrogar el plazo para implementar el Acuerdo de Negocios suscrito en 90 días. Esto quiere decir que el Acuerdo de Negocios se debería implementar dentro del plazo de 180 días contados desde el 28 de abril de 2023.

Con fecha 30 de octubre de 2023, la Sociedad informa mediante hecho esencial, que la Sociedad y abc S.A., sociedad anónima abierta, en adelante las “Partes”, que con fecha 26 de octubre de 2023, las Partes acordaron modificar el plazo de implementación de la Operación, extendiéndolo a un período que vence el 25 de noviembre de 2023.

Con fecha 24 de noviembre de 2023, la Sociedad informa mediante hecho esencial, que la Sociedad y abc S.A., sociedad anónima abierta, en adelante las “Partes”, acordaron modificar el plazo de implementación de la Operación, extendiéndolo a un período que vence el 24 de marzo de 2024.

Con fecha 19 de marzo de 2024, la Sociedad informa mediante hecho esencial que, en atención al Acuerdo de Negocios informado en abril del presente año, se requiere la capitalización por ciertos accionistas de AD Retail de las acreencias subordinadas que existen en la Sociedad y la reestructuración de la deuda. En este contexto, se informa que en la Comisión de Acreedores del acuerdo de reorganización simplificado celebrado por la Sociedad con fecha 21 de marzo de 2020 y aprobado judicialmente ante el 11° Juzgado Civil de Santiago con fecha 22 de septiembre de 2020, se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

1. Autorizar una prórroga de la fecha de pago de capital e intereses de la deuda repactada de la Sociedad que cuente con garantías constituidas en conformidad al Acuerdo de Reorganización, que corresponde, entre otras, a la deuda documentada mediante los bonos Serie H emitidos por AD Retail con cargo a la línea de bonos a 5 años, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1.059 (conjuntamente, la “Deuda Prorrogada”). La Deuda Prorrogada excluye a los Bonos Serie G, los cuales no cuentan con garantías, y vencen el año 2042. Específicamente, la Comisión de Acreedores acordó que se lleve a cabo la prórroga propuesta en los siguientes términos principales:

A. Prorrogar hasta el 31 de enero de 2024 las fechas de pago de amortizaciones de capital, vigencia de líneas de crédito (en caso que vencieran con anterioridad a dicha fecha conforme a los términos actuales) y fechas de pago de intereses de la Deuda Prorrogada que sean pagaderos con anterioridad al 31 de enero de 2024 (la “Primera Prórroga”). En caso que el Cambio de Control (según dicho término se define más adelante) se perfeccione en o antes del 31 de enero de 2024, dichos intereses se capitalizarán en la fecha de pago originalmente pactada y se pagarán conjuntamente con el capital en la fecha de vencimiento del capital.

B. Sujeto a la condición suspensiva de que el Cambio de Control se perfeccione en o antes del 31 de enero de 2024, prorrogar hasta el 20 de marzo de 2025 las fechas de pago de las amortizaciones de capital, la vigencia de líneas de crédito (en caso que vencieran con anterioridad a dicha fecha conforme a los términos actuales) y las fechas de pago de intereses de la Deuda Prorrogada que sean pagaderos con anterioridad al 20 de marzo de 2025 (la “Segunda Prórroga” y conjuntamente con la Primera Prórroga, las “Prórrogas”). Los intereses pagaderos con anterioridad al 20 de marzo de 2025 se capitalizarán en la fecha de pago originalmente pactada y se pagarán conjuntamente con el capital en la fecha de vencimiento fijada del capital.

2. Autorizar el cambio de control de la Sociedad y sus filiales de manera que éstas pasen a ser controlada por abc S.A., el cual deberá materializarse a más tardar el 30 de junio de 2024, en la forma descrita en el Acuerdo (el “Cambio de Control”), en la medida que se obtenga, la autorización de la solicitud de aprobación de concentración realizadas por las partes a la Fiscalía Nacional Económica.

Con fecha 22 de marzo de 2024, la Sociedad informa mediante hecho esencial que, mediante instrumento privado suscrito con fecha en la misma fecha, AD Retail S.A. y abc S.A. acordaron nuevamente modificar el plazo de implementación de la Operación por un periodo que vencía el 5 de enero de 2024.

Con fecha 28 de marzo de 2024, la Sociedad informa mediante hecho esencial que, con fecha 27 de diciembre del mismo año, la Fiscalía Nacional Económica aprobó, sin condiciones, la Operación de Concentración notificada en abril de 2023.

Con fecha 11 de enero de 2024, se materializó la combinación de negocios descritas en los párrafos anteriores mediante la siguientes suscripciones de acciones de abc S.A. y compra de acciones de AD Retail S.A. que culminan con la materialización de la transacción. En virtud de las suscripciones y adquisiciones señaladas, abc S.A. es el nuevo controlador de AD Retail S.A.

Proceso de Integración

Durante el ejercicio 2025, la Compañía continuó avanzando en la ejecución de su plan estratégico iniciado con la integración de abcdin y La Polar, cumpliendo los hitos definidos para esta primera etapa. Este proceso ha estado enfocado en la rentabilización de la operación, mediante la optimización de la red de tiendas, la mejora en la eficiencia operativa y el fortalecimiento de la propuesta de valor hacia los clientes.

En este contexto, la Compañía implementó un plan de eficiencia que incluyó la simplificación de procesos tanto en casa matriz como en tiendas, lo que implicó el reconocimiento de costos no recurrentes durante el período. Estos costos están asociados a la ejecución del proceso de transformación y se espera que sus beneficios se materialicen en los ejercicios siguientes, a través de una reducción en la estructura de gastos.

Asimismo, la Compañía avanzó en la optimización de su red de tiendas, mediante el cierre de puntos de venta con bajo desempeño y la focalización en operaciones más rentables, junto con iniciativas de remodelación y ampliación orientadas a mejorar la eficiencia operativa. Este proceso ha tenido impactos en el volumen de ingresos, ha permitido fortalecer la rentabilidad y la sostenibilidad del negocio.

En paralelo, se observa una mejora en la eficiencia operacional, reflejada en la evolución del EBITDA y en la contención de los gastos, impulsada por una mejor composición del mix de productos y una gestión más rigurosa del negocio. Estas iniciativas se enmarcan en una estrategia orientada a fortalecer la rentabilidad y optimizar el uso de los recursos.

En el segmento financiero, la Compañía ha avanzado en la reconfiguración de su portafolio, priorizando clientes de mayor calidad y mayor ticket promedio, lo que ha permitido fortalecer los indicadores de riesgo y avanzar hacia una estructura de ingresos más sostenible, aun cuando ello ha implicado una menor base de clientes.

Adicionalmente, durante el período se iniciaron procesos de fortalecimiento de la estructura financiera, incluyendo un aumento de capital y ajustes en la estructura de la deuda, con el objetivo de reducir el costo financiero y fortalecer la rentabilidad futura del negocio.

Durante el ejercicio, la Compañía llevó a cabo una reorganización societaria orientada a simplificar la malla de empresas del grupo, reduciendo la complejidad de su estructura corporativa y facilitando una gestión más eficiente de los recursos y de la operación.

Como resultado de lo anterior, la Compañía ha logrado mejoras en sus indicadores de rentabilidad operacional, particularmente a nivel de EBITDA, reflejando avances en la ejecución del proceso de integración y en la captura de eficiencias. No obstante, estos resultados incorporan efectos asociados al proceso de transformación, incluyendo costos no recurrentes y ajustes derivados de la optimización de la operación.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

La Administración continuará profundizando este proceso durante el ejercicio 2026, con foco en la optimización de gastos, consolidación de la red de tiendas y fortalecimiento del modelo de negocio, con el objetivo de capturar plenamente los beneficios del proceso de integración en los ejercicios siguientes.

A continuación, se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los Estados Financieros Intermedios y sus notas (en adelante Estados Financieros Intermedios).

Nota 2 – Bases de preparación de los Estados Financieros Intermedios

Los presentes Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 de Créditos, Organización y Finanzas S.A. (en adelante, Cofisa S.A.) han sido preparados de acuerdo con las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) contenidas en la Circular N° 1 para Empresas Emisoras de Tarjetas de Pago no Bancarias. En las materias contables no tratadas por dicha normativa, y siempre que no se contrapongan a sus instrucciones, la Sociedad aplica las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), incluyendo NIC 34 Información Financiera Intermedia.

Los presentes Estados Financieros Intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Cofisa S.A.

La preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios conforme a las normas de contabilidad NIIF y a las normas de la “CMF” requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Los presentes Estado Financieros Intermedios han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 27 de agosto de 2026.

2.1 Presentación de los Estados Financieros Intermedios.

Estados Intermedios de Situación Financiera al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025.

Estados Intermedios de Resultados Integrales por Función, por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio, por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo (Método Directo), por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

2.2 Moneda funcional, transacciones en unidades de reajuste

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Financieros Intermedios. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones en unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada estado financiero, los activos y pasivos monetarios denominados en unidades reajustables y monedas extranjeras son traducidas al tipo de cambio vigente de la unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro resultados por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 son los siguientes:

Moneda extranjera o unidades de reajuste	TC	30-jun-26 \$	31-dic-25 \$
Moneda extranjeras			
Dólar estadounidense	USD	922,21	907,13
Unidades de Reajuste			
Unidad de fomento	UF	40.820,31	39.727,96

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios es responsabilidad de la Administración de Créditos, Organización y Finanzas S.A.

La preparación de los Estados Financieros Intermedios requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros Intermedios y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sociedad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas, sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos, variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables materiales son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional, que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero, se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- La vida útil de los activos tangibles e intangibles y su valor residual,
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los compromisos por indemnizaciones por años de servicios,
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes,
- La determinación del valor razonable de ciertos activos financieros,
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos y,
- El valor razonable de ciertos pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros Intermedios futuros.

2.4 Efectivo y depósitos en banco

El efectivo y depósitos en banco incluyen el efectivo en caja y bancos. En los Estados Financieros Intermedios los sobregiros bancarios se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

2.5 Instrumentos Financieros

Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación ajustada a su valor razonable, al igual que los instrumentos adquiridos y reserva de liquidez de acuerdo a lo indicado en la Circular N° 1.

2.5.1 Activos y Pasivos financieros

La Sociedad ha definido los modelos de negocio en relación con la adopción de NIIF 9 – Instrumentos Financieros, la Sociedad clasifica sus activos financieros dentro de las tres siguientes categorías: i) activos a costo amortizado, ii) activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI), y iii) activos medidos a valor razonable con cambios en el resultado (VRR), para todos aquellos activos financieros disponibles para negociación. Este grupo incluye los instrumentos financieros derivados no designados como cobertura contable.

La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones son adquiridas y del modelo de negocio al cual pertenecen; la Sociedad determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren. Las compras o ventas de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta.

Dentro de los cambios más importantes, está la incorporación en el stock de provisiones de las líneas contingentes y el concepto tiempo de cura para una operación que este en incumplimiento. Junto con esto, se incorpora una nueva segmentación según el nivel de deterioro del cliente.

Respecto a los pasivos financieros, la IFRS 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

De acuerdo a NIIF 13, se determina el valor razonable mediante la aplicación de las siguientes jerarquías:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente, es decir, como precio o indirectamente, es decir, derivado de un precio.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

2.5.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses son medidos a costo amortizado. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que se mide posteriormente a costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Dentro la Sociedad de activos medidos a costo amortizado se incluyen principalmente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinables sin cotización bursátil, y procedentes de los contratos con clientes de que trata la NIIF 15. Debido a la naturaleza de corto plazo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valorizan a su “costo amortizado” reconociendo en la cuenta resultados los intereses devengados en función de la tasa efectiva (TIR).

2.5.3 Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI)

Son los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integral, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias o pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integral se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias (pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias y pérdidas y en los gastos por deterioro dentro de otros gastos.

Los activos dentro de esta categoría están clasificados como corrientes tanto si están mantenidos para obtener los flujos contractuales, como si se espera se realicen su venta dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

La sociedad no mantiene activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI)

2.5.4 Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VRORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que posteriormente se mide a su valor razonable a través de resultados y no es parte de una relación de cobertura, se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en el estado de resultados en otras ganancias o pérdidas en el periodo en el que surge. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en el ingreso financiero del periodo en el que se originaron.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

2.5.5 Compensación de activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los Estados Financieros Intermedios, sólo en el caso que exista un derecho legal que obligue a compensar los montos reconocidos y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar las obligaciones simultáneamente.

La sociedad no mantiene compensación de activos y pasivos financieros.

2.6 Deterioro de activos financieros

2.6.1 Deterioro de Activos financieros

Activos a costo amortizado: La Sociedad calcula a cada fecha de cierre contable pérdidas por deterioro de los activos financieros aplicando metodología requerida por Circular 1 de la CMF - Para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada". Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, la Sociedad realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

El incremento significativo en el riesgo crediticio se determina en base a la probabilidad de los incumplimientos de pago iguales o mayores de 90 días, así como situaciones puntuales conocidas como si el cliente realiza una renegociación con mora mayor a los 60 días en el mes de observación.

La determinación de la pérdida por deterioro se basa en información histórica, las condiciones actuales de la cartera y prospectiva durante los siguientes 12 meses o toda la vida del crédito.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en los resultados del ejercicio en curso.

2.6.2 Deterioro

El nuevo modelo de provisiones se ajusta a las Normas generales para empresa emisoras de tarjetas de pago, correspondiente a la Circular 1 de la CMF.

El modelo estadístico de Pérdida Esperada (PE), es un modelo en base a regresión logística para cada uno de los segmentos de cartera, No Renegociada y Renegociada.

Este modelo considera los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Para la construcción de este modelo se utilizaron información desde el año 2012, ponderando en mayor medida la información más reciente. Estas bases contienen información de comportamiento crediticio y demográfico.

La medición de las pérdidas esperadas se realiza con un plazo de 12 meses.

Los clientes que están en incumplimiento tienen una probabilidad de incumplimiento (PI) de un 100%. Los requisitos para salir de esta condición es que presente pagos, no presentar nuevas reprogramaciones, no sobrepasar los 30 días de mora y presentar buen comportamiento en los últimos cuatro meses.

2.6.3 Deterioro de activos no corrientes

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en la línea depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por deterioro de inmediato.

Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de los Estados Financieros Intermedios por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

2.7 Activos Intangibles

2.7.1 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Las vidas útiles estimadas para los intangibles son:

Activo	Vida útil financiera
Software	4 a 8 años
Programas informáticos	4 años

2.8 Pagos anticipados

Los pagos anticipados se registran bajo el rubro “Otros Activos” en los Estados Financieros Intermedios, correspondiendo a una Membresía que se paga a Visa Internacional por el derecho de uso de marca y servicios que proveen a los emisores según acuerdos establecidos entre las partes.

2.9 Arrendamientos

Los contratos de arriendo se clasifican como financiero cuando el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Para los contratos que califican como arrendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra, si corresponde. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

La Sociedad realiza la evaluación y no tiene arrendos financieros.

2.10 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto diferido es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios, son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos por impuestos corrientes contra los activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretende liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Dichos activos son revisados en cada fecha de emisión de estados de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

2.10.1 Impuesto a la Renta

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y establece un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas. La reforma considera también, una norma transitoria que permite el aprovechamiento de una depreciación instantánea por el 50% de la inversión en propiedades, planta y equipo construidos o comprados a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, y el 50% restante puede acogerse a la depreciación acelerada, la cual en caso de ser utilizada podría cambiar el saldo registrado como pasivo por impuesto a la renta y el activo por impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo, disminuyendo su saldo, lo que podría generar una reclasificación entre las cuentas de balance y no un efecto en el resultado financiero. Y, adicionalmente establece la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria, y por lo tanto, se elimina la realización del activo por impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria en la medida que la posibilidad de recuperación haya sido por la mecánica de la imputación de los dividendos.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen “Renta atribuida”, implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, “Parcialmente integrado”, implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la sociedad o las sociedades del grupo revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para los ejercicios 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 la tasa de impuesto a la renta corriente e impuesto diferido fue de 27%, para sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado.

2.10.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

La Ley considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría y diferenciada según el sistema tributario que la Sociedad decida adoptar, que corresponde sea parcialmente integrado, esto se detalla en la siguiente tabla:

Año Tributario	Año Comercial	Tasa
2002	2001	15%
2003	2002	16%
2004	2003	16,50%
2005 al 2011	2004 al 2010	17%
2012 al 2014	2011 al 2013	20%
2015	2014	21%
2016	2015	22,50%
2017	2016	24%
2018 y sgtes.	2017 y sgtes.	25%
2018	2017	25,50%
2019 y sgtes.	2018 y sgtes.	27%

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios, establecidos por la NIC 12.

2.11 Provisiones contingentes**2.11.1 Obligaciones por beneficios**

Las obligaciones con los trabajadores están normadas por los convenios colectivos vigentes e instrumentalizados mediante convenios colectivos y contratos individuales de trabajo.

La valorización de estas obligaciones se efectúa mediante un cálculo actuarial el cual considera hipótesis de tasas de mortalidad, tasa de rotación con base de datos históricos de dos años, tasas de interés, efectos por incrementos en los salarios de los empleados.

Como consecuencia de las modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los empleados”, a contar del 1 de enero de 2013, las pérdidas y ganancias que puedan producirse por variaciones de las obligaciones preestablecidas definidas, se registran en el rubro Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, se efectuó la apertura entre corriente y no corriente como lo indica la normativa vigente.

Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales o en la reformulación de las hipótesis actuariales establecidas.

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad para el cálculo de la obligación corresponde a el promedio móvil de los últimos 12 meses del vector de tasa de descuento al cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios publicado por la CMF.

2.11.2 Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonificaciones cuando está obligada contractualmente o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

La Sociedad registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.11.3 Provisiones de Cartera de crédito

De acuerdo a la normativa local existen provisiones asociadas a la línea disponible, que corresponde a la parte no utilizada del cupo del cliente. Esta provisión se basa en la probabilidad de incumplimiento (PD), la pérdida dada el incumplimiento (LGD) y factor de conversión de cambio (CCF), donde este último por normativa corresponde a un 35% cuando el cliente no está en incumplimiento y 100% cuando si está en incumplimiento.

2.12 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- (ii) Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- (iii) El monto de ésta pueda ser estimado razonablemente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación, a la fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios.

2.13 Planes de beneficios definidos a empleados

La Sociedad entrega ciertos beneficios de corto plazo a sus empleados en forma adicional a las remuneraciones, tales como bonos, vacaciones y aguinaldos, los cuales son reconocidos directamente en el estado de resultados.

La Sociedad no ha establecido planes de beneficios definidos con sus empleados, no obstante, establece ciertos beneficios con parte de su personal a través de convenios colectivos.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonificaciones cuando está obligada contractualmente o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. La entidad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: identificación del contrato, identificar obligaciones de desempeño, determinar el precio de la transacción, asignar el precio y reconocer el ingreso.

2.14.1 Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen de acuerdo al grado de avance mensualmente. Cuando los resultados del contrato no pueden ser confiablemente medidos, los ingresos son reconocidos solamente en la medida que los gastos incurridos sean recuperables.

2.14.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses relacionados con los negocios de Retail Financiero son reconocidos a medida que los intereses son devengados, usando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el valor neto en los libros del activo. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde, incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

Las principales operaciones que generan estos ingresos, son los intereses por créditos en cuotas y los intereses por mora.

2.15 Costos de venta

El costo de ventas incluye, entre otros, los gastos por intereses y reajustes, gastos por comisiones, las pérdidas por deterioro de la cartera de cuentas por cobrar relacionados con el negocio de Retail Financiero.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros, pérdidas de deterioro reconocidas en activos financieros.

2.16 Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros Intermedios en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se contrae la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o los acuerdos de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.17 Uso de estimaciones, juicios y supuestos claves

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del Estado Intermedio de Situación Financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y supuestos asociados son revisados sobre una base continua. Los valores libros de las siguientes estimaciones se revelan en sus correspondientes notas en los Estados Financieros Intermedios.

a) Vida útil y valores residuales de intangibles, propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida, Propiedad, Planta y Equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. La Sociedad revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dichas estimaciones son diferentes.

2.18 Nuevos pronunciamientos contables

Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2026.

Modificación a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:

- Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);
- Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG));
- Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Publicadas en julio de 2024, estas enmiendas forman parte de las Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF. Las mejoras anuales se limitan a modificaciones que tienen por objeto aclarar la redacción de una Norma de Contabilidad o corregir consecuencias no intencionadas de carácter menor, omisiones o inconsistencias entre los requerimientos de las Normas de Contabilidad NIIF. La nómina de las normas de contabilidad modificadas, junto con la orientación asociada, incluye las siguientes:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.
- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.
(En millones de pesos)

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Estas enmiendas modifican los requerimientos relativos al criterio de “uso propio” y a la contabilidad de coberturas establecidos en la NIIF 9, e incorporan requerimientos específicos de revelación en la NIIF 7. Las enmiendas son aplicables únicamente a contratos que exponen a la entidad a variabilidad en el importe subyacente de la electricidad, debido a que la fuente de su generación depende de condiciones naturales no controlables (tales como las condiciones climáticas). Estos contratos se denominan “contratos referenciados a electricidad dependiente de la naturaleza”.

La administración de La Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de La Sociedad en el período de su primera aplicación.

Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas y enmiendas	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: • La estructura del estado de resultados; • Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.	01/01/2027
NIIF 19 Filiales sin obligación pública de rendir cuentas. Esta nueva norma y las modificaciones asociadas operan en conjunto con los demás Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requerimientos establecidos en las otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto por los requerimientos de revelación, aplicando en su lugar los requerimientos de revelación reducidos establecidos en la NIIF 19. Los requerimientos de revelación reducidos de la NIIF 19 buscan equilibrar las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La aplicación de la NIIF 19 es voluntaria para las subsidiarias que cumplan con los criterios de elegibilidad. Una filial es considerada elegible cuando: • No tiene responsabilidad de dar cuenta pública; y	01/01/2027

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

- Tiene una matriz última o intermedia que elabora estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

Modificación a la NIIF 19, “Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones”. Al desarrollar los requerimientos de revelación reducidos incluidos en la NIIF 19, el IASB consideró los requerimientos de revelación contenidos en las Normas de Contabilidad NIIF vigentes al 28 de febrero de 2021. En consecuencia, al momento de emitirse la NIIF 19, esta no incluía versiones reducidas de los requerimientos de revelación incorporados o modificados con posterioridad a dicha fecha. Posteriormente, el IASB emitió estas modificaciones con el objetivo de apoyar a las subsidiarias elegibles mediante la reducción de los requerimientos de revelación correspondientes a normas y enmiendas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente:

01/01/2027

- NIIF 18, *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros*;
- Acuerdos de financiamiento a proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7);
- Reforma tributaria internacional – Reglas del Modelo del Pilar Dos (Modificaciones a la NIC 12);
- Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21); y
- Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7).

En adelante, la NIIF 19 será modificada de forma simultánea a la emisión o revisión de otras Normas de Contabilidad NIIF por parte del IASB.

NIIF 20 Activos y Pasivos Regulatorios. Publicada en mayo de 2025, esta es una nueva Norma Contable para entidades sujetas a un tipo específico de regulación de tarifas o tasas. Su objetivo es ayudar a los inversionistas a comprender mejor cómo dicha regulación afecta el desempeño financiero, la posición financiera y las perspectivas de flujos de efectivo futuros de una entidad.

01/01/2029

Modificaciones a la NIC 21 - Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria, publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de conversión aplicables a una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica estas modificaciones cuando:

01-01-2027

- su moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria y está convirtiendo sus resultados y su situación financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- está convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y la situación financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Las modificaciones tienen por objeto mejorar la utilidad y comparabilidad de la información financiera resultante, reduciendo la diversidad observada en la práctica.

Enmienda a la NIC 28 – La enmienda permite aclarar qué inversiones en asociadas y negocios conjuntos una empresa puede medir utilizando la opción del valor razonable en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, alineando el uso de esta opción con las nuevas disposiciones de clasificación de ingresos y gastos en el estado de resultados introducidas por la NIIF18. Las enmiendas tienen un alcance limitado para abordar únicamente las inquietudes específicas identificadas por las partes interesadas, sin alterar la práctica actual ni generar consecuencias no deseadas en otras Normas Internacionales de Contabilidad.

01-01-2027

En abril de 2024, el IASB emitió la IFRS 18, la cual sustituirá a la IAS 1. Esta norma es obligatoria para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. La Administración se encuentra evaluando los impactos que esta norma tendrá en la presentación de sus Estados Financieros y notas.

La Administración estima que la adopción de las restantes nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros Intermedios y notas.

Nota 3 – Cambios contables

A la fecha de emisión de los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio del 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no presenta cambios Contables que afecten la presentación de los mismos.

Nota 4 – Hechos relevantes

Año 2026

Hecho N°1

1. Con fecha 16 de enero de 2026, Créditos, Organización y Finanzas S.A. informó en carácter de hecho esencial la cesación -por motivos de índole personal- como gerente general de la Sociedad de don Marcelo Arancibia Rodríguez, quien ejercerá sus funciones hasta el viernes 22 de enero de 2026. En reemplazo del señor Arancibia asumirá como gerente general de la Sociedad el señor Carlos Rojas Molina, actual gerente de administración y finanzas de la Sociedad.

Hecho N°2

2. Con fecha 26 de marzo de 2026, Créditos, Organización y Finanzas S.A., informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

En sesión ordinaria del Directorio de la sociedad Créditos, Organización y Finanzas S.A. celebrada con fecha 26 de marzo de 2026, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2026 a las 15.30 horas, en Avenida Nueva de Lyon N° 72, piso 6, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, y por sistema Teams. Las materias a ser tratadas en la Junta son las que se indican a continuación:

1. Examinar la situación de la sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2025, y aprobar la memoria, balance y estados financieros correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2025;
2. Aprobar el destino del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025;
3. Informar sobre las remuneraciones y gastos del Directorio durante el período 2025;
4. Fijar para el año 2026 la remuneración del Directorio de la Sociedad;
5. La designación de la empresa de auditoría externa para el año 2026;
6. La designación de las clasificadoras de riesgo para el año 2026;
7. La designación del periódico para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales;
8. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento, correspondiera conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Hecho N°3

3. Con fecha 30 de abril de 2026, Créditos, Organización y Finanzas S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

1. El día 30 de abril de 2026 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada al efecto (en adelante la "JOA");
2. En la JOA se acordó:
 - a. Aprobar la memoria anual, el balance, y los estados financieros presentados por los administradores de la Compañía respecto del ejercicio del año 2025, y el informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2025;
 - b. Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2026, a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada;

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

c. Designar como clasificadores de riesgo a las firmas Moody's Local CL Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada (anteriormente denominada International Credit Rating Compañía Clasificadora De Riesgo Limitada) y Clasificadora De Riesgo Humphreys Limitada;

d. Fijar la remuneración del directorio para el ejercicio 2026;

e. Designar al Diario La Nación, como diario para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales.

No se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes Estados Financieros Intermedios entre el 30 de junio de 2026 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios

Año 2025**Hecho N°1**

Con fecha 28 de marzo de 2025, Cofisa S.A., informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

En sesión ordinaria del Directorio de la sociedad Cofisa S.A. celebrada con fecha 27 de marzo de 2025, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2025 a las 11:45 horas, en Avenida Nueva de Lyon N° 72, piso 6, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, y por sistema *Teams*. Las materias a ser tratadas en la Junta son las que se indican a continuación:

- Examinar la situación de la sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2024, y aprobar la memoria, balance y estados financieros correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024;
- Aprobar el destino del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024;
- Informar sobre las remuneraciones y gastos del Directorio durante el período 2024;
- Fijar para el año 2025 la remuneración del Directorio de la Sociedad;
- La designación de la empresa de auditoría externa para el año 2025;
- La designación de las clasificadoras de riesgo para el año 2025;
- La designación del periódico para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales;
- Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento, correspondiera conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Hecho N°2

Con fecha 25 de abril de 2025, Cofisa S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

1. El día 25 de abril de 2025 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada al efecto (en adelante la “JOA”);

2. En la JOA se acordó:

- Aprobar la memoria anual, el balance, y los estados financieros presentados por los administradores de la Compañía respecto del ejercicio del año 2024, y el informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2024;
- Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2025, a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada;
- Designar como clasificadoras de riesgo a las firmas Internacional Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada;
- Fijar la remuneración del directorio para el ejercicio 2025;
- Designar al Diario La Nación, como diario para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales.

Hecho N°3

Con fecha 17 de septiembre de 2025, Créditos, Organización y Finanzas S.A. informó lo siguiente relacionado con cambio en información básica:

Que, el día 15 de septiembre de 2025, se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la sociedad abc Retail Financiero S.A., RUT N° 76.675.290-K, accionista controlador de la Sociedad, en la cual se aprobó por la unanimidad de los accionistas, entre otras materias, la división de dicha sociedad en dos sociedades, con el objeto de convertir a la sociedad que nace en la nueva holding del negocio de retail financiero del grupo abc, al que pertenece la Sociedad. La sociedad que nace de la división tomó el nombre de la dividida, “abc Retail Financiero S.A.” y la dividida, cambió su razón social a “AD Retail Financiero S.A.”. A la primera se le asignaron, entre otros activos, las acciones en Cofisa S.A.

A consecuencia de lo anterior, se informa que, a contar del día 15 de septiembre de 2025, el nuevo accionista controlador de la Sociedad es “abc Retail Financiero S.A.”, RUT en trámite, con 128.731 acciones, por tanto, la Sociedad sigue siendo controlada por sociedades del grupo abc.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

No se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes Estados Financieros Intermedios entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios.

Nota 5 – Segmentos de negocios

La Sociedad no opera segmentos de negocios, siendo la entidad un solo segmento de negocios.

Nota 6 – Efectivo y equivalente al efectivo

Detalle	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Saldos en bancos	134	116
Total Efectivo y depósitos en bancos	134	116

Moneda	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Moneda nacional	105	60
Moneda extranjera	29	56
Total Efectivo y depósitos en bancos	134	116

Nota 7 – Contratos de derivados financieros y coberturas contables

La Sociedad no posee contratos de derivados financieros y coberturas contables.

Nota 8 – Instrumentos para negociación

Detalle	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Depósitos a plazo Garantía Liquidez	779	887
Fondos Mutuos	1.294	-
Total Instrumentos para negociación	2.073	887

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Nota 9 – Instrumentos de inversión hasta el vencimiento

La Sociedad no posee instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

Nota 10 – Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes

a) Créditos y Cuentas por cobrar a tarjetahabientes – Tarjetas de Crédito.

a.1) Composición del rubro Créditos y Cuentas por cobrar a tarjetahabientes –Tarjeta de Crédito:

Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Deudores por tarjeta de crédito	128.928	141.219
Estimación para pérdidas por deterioro	(30.919)	(37.509)
Cientes saldos acreedor	(316)	(316)
Total Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	97.693	103.394
En cumplimiento	94.503	100.090
En incumplimiento	3.190	3.304
Otros movimientos en Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	97.693	103.394
Provisión adicional cartera	(844)	(844)
Total Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	96.849	102.550

a.1.1) La composición del rubro Créditos y Cuentas por cobrar a tarjetahabientes –Tarjeta de Crédito:

Tipo de cartera	Cartera total al 30-jun-2026		
	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
Cumplimiento	113.875	19.056	94.819
Incumplimiento	15.053	11.863	3.190
Totales	128.928	30.919	98.009

Tipo de cartera	Cartera total al 31-dic-2025		
	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
Cumplimiento	125.580	25.174	100.406
Incumplimiento	15.639	12.335	3.304
Totales	141.219	37.509	103.710

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

a.2) Estratificación e información de la cartera de Deudores Tarjeta de Crédito Retail Financiero:

Al cierre del 30 de junio de 2026 y 2025, la estratificación e información de la cartera de Deudores Tarjeta de Crédito Retail Financiero es la siguiente:

a.2.1) Estratificación de la cartera, que no considera la Provisión Adicional mencionado en cuadro a) a.1).

Cartera total al 30 de junio de 2026								
Tipo de cartera	Cumplimiento				Incumplimiento			
Tramo de morosidad	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
		MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$
Al día	135.513	98.997	11.323	87.674	4.265	2.925	2.156	769
1 a 30 días	13.101	8.573	3.172	5.401	1.110	1.185	875	310
31 a 60 días	5.926	3.587	2.529	1.058	791	730	546	184
61 a 90 días	4.594	2.718	2.032	686	919	801	622	179
91 a 120 días	-	-	-	-	4.617	2.777	2.257	520
121 a 150 días	-	-	-	-	5.550	3.505	2.850	655
151 a 180 días	-	-	-	-	5.512	3.130	2.557	573
Total	159.134	113.875	19.056	94.819	22.764	15.053	11.863	3.190

Cartera total al 31 de diciembre de 2025								
Tipo de cartera	Cumplimiento				Incumplimiento			
Tramo de morosidad	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
		MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$
Al día	159.456	109.067	15.952	93.115	4.263	3.003	2.220	783
1 a 30 días	17.676	9.292	3.881	5.411	1.219	1.064	790	274
31 a 60 días	9.389	4.301	3.139	1.162	878	823	618	205
61 a 90 días	6.769	2.920	2.202	718	705	583	440	143
91 a 120 días	-	-	-	-	7254	3686	2994	692
121 a 150 días	-	-	-	-	7002	3461	2818	643
151 a 180 días	-	-	-	-	6396	3019	2455	564
Total	193.290	125.580	25.174	100.406	27.717	15.639	12.335	3.304

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

b) Resumen del movimiento de las provisiones**b.1) Cambios en la provisión por deterioro e información relacionada**

El siguiente cuadro muestra la evolución de las provisiones por deterioro de la cartera Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar de la Sociedad, incluidos los efectos señalados en nota 23.

Movimientos del periodo	30-06-2026 MM\$	31-dic-2025 MM\$
Saldo Inicial de provisiones Cerrada y Visa	38.353	48.906
Castigos del período	(18.152)	(40.156)
Aumento de provisiones ⁽¹⁾	11.560	29.603
Saldo final de provisiones	31.761	38.353

(1) Al 30 de junio de 2026 y 2025 se incluye provisión adicional por MM\$844.

Los importes de Provisión se ven afectados, entre otros, por las variaciones en los saldos de cartera brutos originados principalmente por el comportamiento de pagos, nuevos financiamientos a los clientes, el castigo de los créditos y cuentas por cobrar.

En septiembre de 2025 se realizó una actualización del modelo de provisiones que tuvo impacto positivo en resultado de MM\$13.397.

b.2) La relación de provisión, castigo y recupero de los deudores tarjeta de crédito retail financiero es la siguiente:

Provisiones, Castigos y Recuperos	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Total provisión cartera no repactada	19.056	29.040
Total provisión cartera repactada	11.861	8.469
Total castigos del periodo	18.152	40.156
Total recuperos del periodo	3.238	7.165

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

c) Cartera Securitizada

Con fecha 27 de septiembre de 2024 y en virtud del acuerdo de reorganización entre la sociedad y sus principales acreedores se realizó la emisión de cuatro series de bonos securitizados por medio de la cartera de crédito de la sociedad.

Los montos cedidos de cartera y su provisión son los siguientes:

Cartera Securitizada EF al 30 de junio de 2026

Tipo de cartera		Cumplimiento			Incumplimiento			
Tramo de morosidad	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
		MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$
Al día	133.850	98.858	11.299	87.559	4.260	2.925	2.156	769
1 a 30 días	13.003	8.570	3.171	5.399	1.109	1.185	875	310
31 a 60 días	5.855	3.584	2.527	1.057	788	730	546	184
61 a 90 días	4.528	2.713	2.029	684	916	801	622	179
91 a 120 días	-	-	-	-	4.563	2.773	2.253	520
121 a 150 días	-	-	-	-	5.460	3.498	2.845	653
151 a 180 días	-	-	-	-	5.433	3.125	2.553	572
Total	157.236	113.725	19.026	94.699	22.529	15.037	11.850	3.187

Cartera Total Securitizada EF al 31 de diciembre de 2025

Tipo de cartera		Cumplimiento			Incumplimiento			
Tramo de morosidad	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
		MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$
Al día	152.933	108.234	15.775	92.459	4.261	3.003	2.220	783
1 a 30 días	17.567	9.288	3.880	5.408	1.218	1.064	789	275
31 a 60 días	9.362	4.299	3.137	1.162	878	824	618	206
61 a 90 días	6.764	2.919	2.201	718	704	584	440	144
91 a 120 días	-	-	-	-	7.250	3.682	2.990	692
121 a 150 días	-	-	-	-	7.002	3.461	2.818	643
151 a 180 días	-	-	-	-	6.390	3.018	2.453	565
Total	186.626	124.740	24.993	99.747	27.703	15.636	12.328	3.308

d) Garantía Cartera Securitizada

Al 30 de junio de 2026, abc S.A. y sus filiales, directas e indirectas, han constituido las siguientes garantías bajo la securitización de la cartera de créditos de Cofisa e ILP (la “Securitización”):

- Cofisa e ILP otorgaron una fianza solidaria y codeuda solidaria en favor de Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos securitizados, para garantizar la obligación de EF Securitizadora S.A. (la “Securitizadora”) de pagar el capital, intereses y demás montos adeudados a los tenedores de los Bonos Securitizados de la Serie D bajo los documentos de la Securitización.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

- b. abc S.A., Cofisa e ILP asumieron la obligación de indemnizar y mantener indemne a la Securitizadora, su Patrimonio Separado N°11 y a sus directores, respecto y contra toda pérdida, daño o perjuicio directo que ellos puedan sufrir o incurrir o que tengan lugar en contra de ellos en relación con el ejercicio doloso o negligente por parte de los apoderados de Cofisa e ILP respecto de los poderes bancarios especiales otorgados sobre las cuentas bancarias abiertas por la Securitizadora con motivo de la Securitización.
- c. Cada uno Cofisa e ILP constituyó prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre dinero depositados en cuentas bancarias, en favor de la Securitizadora, para garantizar sus obligaciones de efectuar pagos o remesas diarias a las cuentas recaudadoras de la Securitizadora de todas las sumas de dinero que hayan sido depositadas o sean depositadas de tiempo en tiempo por los medios de pago en las cuentas operativas.
- d. Cada uno de Operadora Nueva Polar, Cofisa e ILP constituyó prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre sus derechos bajo sus respectivos contratos de recaudación con medios de pago, en favor de la Securitizadora, para garantizar cada una de las obligaciones de dar, hacer o no hacer que Cofisa, ILP y AD SCF tengan actualmente o tuvieran en el futuro con la Securitizadora y del Patrimonio Separado con motivo de la Securitización.
- e. abc S.A. y AD Retail constituyeron prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre las acciones emitidas por Cofisa, en favor de los xyz SpA, para garantizar la transferencia de las acciones y derechos sociales de Cofisa, ILP y AD SCF a xyz SpA, para el caso que se ejerza la opción bajo el contrato de opción en virtud del cumplimiento de cualquiera de las causales de ejercicio de la opción.
- f. Operadora Nueva Polar y SCG constituyeron prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre las acciones emitidas por ILP, en favor de los xyz SpA, para garantizar la transferencia de las acciones y derechos sociales de Cofisa, ILP y AD SCF a xyz SpA, para el caso que se ejerza la opción bajo el contrato de opción en virtud del cumplimiento de cualquiera de las causales de ejercicio de la opción.
- g. DIN y SECYC constituyeron prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre los derechos sociales de AD SCF, en favor de los xyz SpA, para garantizar la transferencia de las acciones y derechos sociales de Cofisa, ILP y AD SCF a xyz SpA, para el caso que se ejerza la opción bajo el contrato de opción en virtud del cumplimiento de cualquiera de las causales de ejercicio de la opción.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Nota 11 – Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Cuentas por cobrar a entidades afiliadas no relacionadas por otros servicios	1.000	2.012
Otras cuentas por cobrar*	1.820	2.056
Total Cuentas por cobrar	2.820	4.068

(*) Corresponden a cuentas por cobrar a terceros (TBK y otros recaudadores)

Nota 12 – Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Cuentas por cobrar con partes relacionadas:

Rut	Sociedad	País de origen	Corriente	Corriente
			30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
96874030-K	abc S.A.	Chile	144.932	134.399
76265724-4	Inversiones La Polar S.A.	Chile	49.619	35.021
76081527-6	abc Corredores de Seguros y Servicios SpA.	Chile	482	-
82982300-4	abc Recaudación de Seguros e Inversiones SpA.	Chile	10.827	9.453
81817900-6	Servicios de Evaluación de Créditos y Cobranzas Ltda.	Chile	2.506	2.506
Total			208.366	181.379

Cuentas por pagar con partes relacionadas:

Rut	Sociedad	País de origen	Corriente	Corriente
			30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
96874030-K	abc S.A.	Chile	91.744	86.508
76265724-4	Inversiones La Polar S.A.	Chile	61.984	58.528
76081527-6	abc Corredores de Seguros y Servicios SpA.	Chile	-	920
82982300-4	abc Recaudación de Seguros e Inversiones SpA.	Chile	-	1.038
77555730-3	AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda.	Chile	25.791	16.806
Rut en tramite	abc retail financiero S.A.	Chile	514	-
Total			180.033	163.800

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Nota 13 – Inversiones en sociedades

La Sociedad no posee inversiones en Sociedades.

Nota 14 – Intangibles

El detalle de los activos intangibles netos es el siguiente:

Activos Intangibles distintos de plusvalía	Programas informáticos MM\$	Activo en Proceso MM\$	Total MM\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2026	3.291	7	3.298
Adiciones	-	21	21
Amortización	(776)	-	(776)
Valor libro neto al 30 de junio de 2026	2.515	28	2.543

Activos Intangibles distintos de plusvalía	Programas informáticos MM\$	Activo en Proceso MM\$	Total MM\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2025	2.934	(22)	2.912
Adiciones	-	2.363	2.363
Trasposos	2.334	(2.334)	-
Amortización	(1.977)	-	(1.977)
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2025	3.291	7	3.298

Nota 15 – Activo Fijo

La composición por clase de activo fijo es la siguiente:

Activo fijo	Maquinaria, equipos y Vehículos MM\$	Activo en Proceso MM\$	Total MM\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2026	6	5	11
Adiciones	-	7	7
Depreciación	(1)	-	(1)
Valor libro neto al 30 de junio de 2026	5	12	17

Activo fijo	Maquinaria, equipos y Vehículos MM\$	Activo en Proceso MM\$	Total MM\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2025	-	-	-
Adiciones	7	5	12
Depreciación	(1)	-	(1)
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2025	6	5	11

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Los ítems de Propiedades, Plantas y Equipos totalmente depreciados que aún son utilizados por la Sociedad no son significativos.

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Sociedad no tiene obligación contractual de retiro, desmantelamiento o rehabilitación por lo que no se han constituido provisiones por estos costos.

La Sociedad ha evaluado la existencia de indicios de deterioro, determinando que éstos no existen, por lo que no se ha constituido deterioro para los Ítems de Propiedad, Planta y Equipo.

Nota 16 – Impuestos**a) Activos por Impuestos Corrientes**

Impuestos corrientes	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Impuesto timbre	-	640
Total Activos por Impuestos corrientes	-	640

b) Pasivos por Impuestos Corrientes

Impuestos corrientes	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Impuesto único trabajadores	-	1
Impuestos por recuperar	-	1
Retenciones fiscales	38	31
Total Pasivos por Impuestos corrientes	38	33

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

c) Impuestos a las ganancias e Impuestos diferidos

c.1) Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto/beneficio por impuestos a las ganancias al 30 de junio de 2026 y 2025 se compone según el siguiente detalle:

Beneficio (Gasto) por impuesto	30-jun-26 MM\$	30-jun-25 MM\$
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	414	3.668
Gasto por Impuesto a la renta	414	3.668

c.2) Gasto por impuesto a las ganancias

La reconciliación del gasto/beneficio por impuestos a las ganancias a la tasa estatutaria respecto de la tasa efectiva 30 de junio de 2026 y de 2025 se compone como sigue:

Tasa efectiva	30-jun-26		30-jun-25	
	MM\$	Tasa efectiva %	MM\$	Tasa efectiva %
Resultado antes de impuesto	1.989		(8.792)	
Impuesto a la renta a la tasa estatutaria	(537)	(27,00%)	2.374	(27,00%)
Ajustes para llegar a la tasa efectiva				
Otros efectos fiscales por conciliación entre la Ganancia contable y Gastos por impuestos	951	47,81%	1.294	(14,72%)
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	414	20,81%	3.668	(41,72%)

c.3) Impuestos diferidos

Los saldos de impuestos diferidos por categoría de diferencia con los valores libros tributarios se presentan a continuación:

Impuestos Diferidos	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Provisión deudores incobrables	57	57
Provisión deudores incobrables Efecto Circular 1 (*)	8.956	10.744
Provisión de vacaciones	22	34
Provisión indemnización años de servicio	25	17
Pérdida tributaria	43.826	41.331
Propiedad, planta y equipo, e Intangibles	286	177
Otros pasivos	(3.574)	(3.172)
Total por impuestos diferidos	49.598	49.188

(*) Incluye efecto en impuesto diferido por provisión de líneas de crédito no utilizadas.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Al 30 de junio de 2026; la sociedad Cofisa S.A. tiene una pérdida tributaria determinada que asciende a MM\$162.319 por tanto, no posee utilidades de primera categoría que generen una obligación de pago por impuestos y no registra provisiones por impuesto a la renta de primera categoría.

Nota 17 – Otros activos

El detalle de los Otros Activos es el siguiente:

Otros Activos	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Provisión de Ingresos	99	98
Gastos anticipados	1.223	770
Garantías constituidas (*)	3.896	3.765
Total	5.218	4.633

(*) Corresponde a Garantías Visa Internacional

Nota 18 – Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago

La Sociedad no opera con tarjeta de pago con provisión de fondos.

Nota 19 – Cuentas por pagar

El desglose es el siguiente:

Cuentas por pagar	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Cuentas por pagar VISA	1.446	2.311
Adeudado por servicio de operación de tarjeta	-	103
Cuentas por pagar a proveedores	237	431
Otras cuentas comerciales por pagar	696	617
Total	2.379	3.462

Nota 20 – Obligaciones con bancos

La Sociedad no posee obligaciones con bancos a esta fecha.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.
(En millones de pesos)

Nota 21 – Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras

21.1 Saldos Financiamiento:

Acreedor		Condiciones de la Obligación				Porción Corriente		Porción no Corriente			Total al 30-06-2026	
Rut	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años		
				%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Bonos												
Deuda Bono Securitizado (Serie A)	N/A	Chile	\$	Parcial	10,00%	10,68%	172	4.522	1.997	-	-	6.691
Deuda Bono Securitizado (Serie C)	N/A	Chile	\$	Parcial	10,00%	10,68%	597	1.772	4.841	13.639	2.401	23.250
Deuda Bono Securitizado (Serie D)	N/A	Chile	\$	Parcial	10,00%	10,68%	290	3.560	9.533	9.520	60.786	83.689
Nuevo financiamiento organización	N/A	Chile	\$	Al Vencimiento	6,00%	7,57%	10	30	92	346	88	566
Total							1.069	9.884	16.463	23.505	63.275	114.196

Acreedor		Condiciones de la Obligación				Porción Corriente		Porción no Corriente			Total al 31-12-2025	
Rut	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años		
				%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Bonos												
Deuda Bono Securitizado (Serie A)	N/A	Chile	\$	Parcial	10,00%	10,68%	168	513	5.992	-	-	6.673
Deuda Bono Securitizado (Serie C)	N/A	Chile	\$	Parcial	10,00%	10,68%	584	1.785	4.745	11.361	4.512	22.987
Deuda Bono Securitizado (Serie D)	N/A	Chile	\$	Parcial	10,00%	10,68%	283	1.766	9.533	9.520	59.061	80.163
Nuevo financiamiento organización	N/A	Chile	\$	Al Vencimiento	6,00%	7,57%	10	30	79	285	204	608
Total							1.045	4.094	20.349	21.166	63.777	110.431

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

21.2 Los acreedores de AD Retail repactados de acuerdo a las condiciones de la opción B del acuerdo de reorganización simplificado (AdRS), son los que otorgaron un financiamiento adicional a Cofisa. El acuerdo entre Cofisa y los acreedores financistas establece el aporte del nuevo financiamiento dividido en 4 cuotas o desembolsos de acuerdo al siguiente calendario:

Nuevo Financiamiento	Monto MM\$	Estado de Pago
1° Cuota: 12 de junio de 2020	11.434	100%
2° Cuota: 22 de junio de 2020	11.435	100%
3° Cuota: 17 de agosto de 2020	17.152	100%
4° Cuota: 16 de noviembre de 2020	17.151	100%
Total	57.172	

Las principales características de este nuevo financiamiento son las siguientes:

- Moneda: Pesos (sin reajuste).
- Tasa de Interés: Tasa de interés compuesta de 6,00% en base a años de 360 días.
- Plazo: 5 años.
- Amortización: En una sola cuota, al vencimiento del plazo del Crédito.
- Pago de Intereses: Trimestral, en los meses de agosto, noviembre, febrero y mayo de cada año.

Además, el crédito estará garantizado durante toda su vigencia con las siguientes garantías:

- Prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre la totalidad de la cartera de créditos de COFISA, presente y futura (la "Prenda sobre Cartera"). La Prenda sobre Cartera deberá ser de primer grado, debiendo solo subordinarse en favor de los Acreedores de Primer Grado, si los hubiera.
- Prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre el dinero (presente y futuro) e inversiones permitidas depositadas en la Cuenta Recaudadora. Esta prenda sin desplazamiento deberá ser de primer grado, pudiendo solo subordinarse en favor de los Acreedores de Primer Grado.
- Prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre las cuotas subordinadas de los FIPs. Esta prenda sin desplazamiento deberá ser de primer grado, pudiendo solo subordinarse en favor de los Acreedores de Primer Grado.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

21.3 Adicionalmente y de acuerdo a lo permitido en el acuerdo del nuevo financiamiento, Cofisa acordó un contrato de crédito senior por un total de MM\$6.068 dividido en los siguientes desembolsos:

Deuda Senior	Monto MM\$	Estado de Pago
1° Cuota: 12 de junio de 2020	1.213	100%
2° Cuota: 22 de junio de 2020	1.213	100%
3° Cuota: 17 de agosto de 2020	1.824	100%
4° Cuota: 16 de noviembre de 2020	1.818	100%
Total	6.068	

El capital de la Deuda Senior se pagará en 12 cuotas mensuales previo al vencimiento del financiamiento adicional y devengará una tasa de interés de 6% anual. Los intereses se pagarán de forma trimestral. Por su parte, esta deuda estará garantizada con prendas sin desplazamiento de primer grado sobre la cartera de colocaciones de Cofisa y sobre los dineros depositados en la Cuenta Recaudadora.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2020 se encontraban enterados en un 100% los cuatro desembolsos del financiamiento adicional y financiamiento senior.

21.4 De acuerdo a lo establecido en NIIF 9, descrito en nota 1.10.2.1, el reconocimiento del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial podría diferir del precio de transacción por diversas razones. En particular, para el caso del financiamiento adicional (opción B) a Cofisa, dicha diferencia equivale a un valor razonable menor al valor de la transacción, según el siguiente detalle, registrándose dicha diferencia positiva en el Estado de Resultados

El financiamiento Adicional y el Financiamiento Senior han sido canjeados con la emisión de Bonos Serie B y A, respectivamente.

21.5 Con fecha 22 de diciembre de 2023 y 20 de febrero de 2024 se ha concretado con los principales acreedores la firma de documentos con nuevos términos y condiciones para los pasivos financieros de la compañía.

Lo anterior contempla la emisión de un único bono securitizado con una tabla de amortización que comienza en 2025 y termina con un pago que concentra más del 50% de la deuda en el año 2033. Adicionalmente contempla la capitalización de intereses durante todo el año 2024 pagando intereses a partir de marzo del año 2025. Dicha capitalización se encuentra actualmente vigente.

El 27 de septiembre de 2024 se materializó la renegociación de la mayoría de las obligaciones financieras que la compañía tenía, por medio de la emisión de cuatro series distintas de Bonos Securitizados, los cuales fueron canjeados con los acreedores extinguiendo nuestras obligaciones anteriores.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Las series emitidas y sus valores son los siguientes:

Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Total
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
6.567	13.008	74.449	87.842	181.866

La Serie C fue dividida en dos subseries, C1 y C2 cuyos valores son los siguientes:

Serie C-1	Serie C-2	Total Serie C
MM\$	MM\$	MM\$
51.372	23.077	74.449

Cofisa S.A tiene obligaciones por las siguientes series y montos:

Serie A	Serie C	Serie D	Total
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
6.458	20.424	86.961	113.843

Nota 22 – Provisiones por contingencias

La Sociedad mantiene contratos colectivos con sus trabajadores, en los cuales se establecen retribuciones y/o beneficios, cuyas características principales se describen a continuación.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las provisiones registradas producto de las prestaciones recibidas y no pagadas, son las siguientes:

Provisión contingencias	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Provisión de vacaciones	84	126
Provisiones legales	338	358
Provisión Indemnización años de servicios	21	26
Total	443	510

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Los siguientes parámetros utilizados en el análisis de sensibilidad recogen la experiencia del mercado según la sensibilización en cálculo actuariales, los parámetros indicados están de acuerdo a nuestros asesores externos.

Hipótesis utilizadas en el cálculo de la provisión IAS	Al 30 de junio de 2026
Tasa de interés de descuento	Se empleó BCU en UF a 20 años frecuencia mensual, con fecha del mes a calcular. Este dato es publicado de forma mensual por el Banco Central.
Tablas de mortalidad	CB-H2014 and RV-M2014
Tasa de renuncia de los empleados (1)	Diferenciada por sexo y edad*
Tasa de rotación empleados (2)	Diferenciada por sexo y edad*
Tasa de incremento nominal salarial	3%

Descripción 1 y 2:

Tasa de rotación retiro voluntario (por Edad)				Tasa de rotación necesidad de la Empresa (por Edad)			
Desde	Hasta	Hombres	Mujeres	Desde	Hasta	Hombres	Mujeres
20	35	24,82%	22,04%	20	35	12,48%	5,94%
36	50	7,46%	10,16%	36	50	8,61%	4,24%
51	65	8,58%	9,65%	51	65	7,13%	2,29%

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 se utilizaron las mismas hipótesis actuariales

22.1 El movimiento de la provisión por vacaciones es el siguiente:

Provisión vacaciones	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Saldo inicial	126	183
Liberación provisión	(64)	(81)
Constitución provisión	22	24
Total	84	126

22.2 El movimiento de las provisiones legales es el siguiente:

Provisiones legales	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Saldo inicial	358	160
Liberación provisión	(121)	(95)
Constitución provisión	101	293
Total	338	358

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Nota 23 – Provisiones por riesgo de crédito

El siguiente es el detalle de las provisiones por saldo contingente:

Provisiones por riesgo de créditos	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Provisiones contingentes	1.410	1.439
Total	1.410	1.439

Provisiones por riesgo de créditos	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Saldo inicial	1.439	6.498
Incremento (decremento) en provisiones	(29)	(5.059)
Total	1.410	1.439

Nota 24 – Otros pasivos

Otros pasivos	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Obligaciones de beneficios a los empleados por pagar	162	147
IVA Débito fiscal	28	-
Acreedores varios	296	296
Otros pasivos	56	489
Total	542	932

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Nota 25 – Patrimonio**a) Objetivos, políticas y procesos que la sociedad aplica para gestionar capital**

La Sociedad mantiene adecuados índices de capital, de manera de apoyar y dar continuidad y estabilidad a su negocio. Adicionalmente, la Sociedad monitorea continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

b) Capital y número de acciones

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Detalle	Capital emitido	Capital suscrito y no pagado		Capital pagado
	MM\$	MM\$		MM\$
Única	114.052	-		114.052

Serie	Número de acciones			
	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Con derecho a voto
Única	128.750	128.750	128.750	128.750

c) Política de dividendos

Salvo acuerdo adoptado por la junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, la sociedad deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos el treinta por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En todo caso, el Directorio de la Sociedad podrá acordar distribuir dividendos provisorios con cargo a las utilidades de un ejercicio, siempre que no haya pérdidas acumuladas, distribución que se hará bajo la responsabilidad personal de los directores que concurran al acuerdo respectivo.

d) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad (pérdida) atribuible a los accionistas de la Sociedad y el número promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante dicho período, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancia (pérdida) básicas por acción	30-jun-26	31-dic-25
Ganancia (Pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Controladora	2.414	11.626
Número de acciones totales	128.750	128.750
Ganancia (Pérdida) Básicas por Acción	0,01875	0,09030

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Nota 26 – Ingreso neto por intereses y reajustes

Ingresos neto por intereses y reajustes	01-ene-26	01-ene-25
	30-jun-26	30-jun-25
Ingresos:		
Intereses por colocaciones	17.557	18.570
Interés Mora	985	1.160
Instrumentos financieros de inversión	138	288
Total	18.680	20.018
Gastos:		
Gastos por intereses y reajustes	(5.603)	(6.478)
Total	(5.603)	(6.478)
Total ingreso neto por intereses y reajustes	13.077	13.540

Nota 27 – Ingreso neto por comisiones y servicios

Ingreso neto por comisiones y servicios	01-ene-26	01-ene-25
	30-jun-26	30-jun-25
Ingresos:		
Comisiones por servicios de tarjetas a tarjetahabientes	1	-
Comisiones por servicios de tarjetas a establecimientos afiliados no relacionados	351	377
Total	352	377
Gastos:		
Remuneraciones por operación de tarjetas con operadores relacionados	(3)	(4)
Remuneraciones por operación de tarjetas con operadores no relacionados	(320)	(382)
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(106)	(118)
Total	(429)	(504)
Ingreso neto por comisiones y servicios	(77)	(127)

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Nota 28 – Resultado neto de operaciones financieras

Resultado neto de operaciones financiera	01-ene-26	01-ene-25
	30-jun-26	30-jun-25
Resultado neto de cambio monedas extranjeras y por pasivos de reajuste pagaderos en pesos reajustables	250	(444)
Resultado neto de operaciones financieras	250	(444)

Nota 29 – Provisiones por riesgo de crédito neto

Provisiones por riesgo de crédito neto	01-ene-26	01-ene-25
	30-jun-26	30-jun-25
Provisiones liberadas contingente	29	99
Provisiones liberadas de cartera	6.592	962
Castigos	(18.152)	(22.562)
Recupero de clientes castigados	3.238	3.826
Resultado neto por provisiones	(8.293)	(17.675)

Nota 30 – Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados

Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	01-ene-26	01-ene-25
	30-jun-26	30-jun-25
Beneficios a empleados a corto plazo	(944)	(1.099)
Beneficios a empleados por término de contrato laboral	(302)	(169)
Total	(1.246)	(1.268)

Beneficios a empleados a corto plazo	01-ene-26	01-ene-25
	30-jun-26	30-jun-25
Remuneración	(660)	(903)
Otros gastos	(210)	(119)
Comisiones e incentivos	(74)	(77)
Total	(944)	(1.099)

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Nota 31 – Gastos de administración

Gasto de administración	01-ene-26	01-ene-25
	30-jun-26	30-jun-25
Gastos generales de administración	(1.024)	(1.233)
Gastos de informática y comunicaciones	(85)	(620)
Gastos judiciales y notariales	(14)	(7)
Honorarios por informes técnicos	(46)	(47)
Multas aplicadas por otros organismos	2	(90)
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	-	(183)
Otros gastos generales de administración	(881)	(286)
Servicios Subcontratados	(312)	(437)
Servicios de venta y distribución de tarjetas de crédito y de pago con provisión de fondos	(110)	(65)
Evaluación de créditos	-	6
Otros servicios subcontratados	(202)	(378)
Gastos de Publicidad	(37)	(47)
Publicidad	(37)	(47)
Gastos del Directorio	(91)	(88)
Remuneraciones del Directorio	(91)	(88)
Impuestos, contribuciones y otros cargos legales	(319)	(173)
Patentes municipales	(155)	(173)
Otros cargos legales	(164)	
Total Gasto de administración	(1.783)	(1.978)

Nota 32 – Depreciaciones, amortizaciones y deterioros

Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	01-ene-26	01-ene-25
	30-jun-26	30-jun-25
Amortizaciones de intangibles	(778)	(1.031)
Total Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(778)	(1.031)

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Nota 33 – Otros ingresos y gastos operacionales

Otros gastos operacionales	01-ene-26	01-ene-25
	30-jun-26	30-jun-25
Costo venta por servicios	(130)	(178)
Pérdidas por normalizaciones	(19)	95
Otros gastos operacionales ⁽¹⁾	(2.398)	274
Total Otros gastos de la operación	(2.547)	191

Otros ingresos operacionales	01-ene-26	01-ene-25
	30-jun-26	30-jun-25
Otros ingresos operacionales ⁽²⁾	3.386	-
Total Otros ingresos de la operación	3.386	-

(1) De acuerdo a lo establecido en el contrato de protocolización asociación o cuentas en participación entre Cofisa S.A y abc administradora SpA, la sociedad abc administradora aportará la administración de la cartera de crédito Cofisa S.A..

(2) Año 2025 de acuerdo a lo establecido en el contrato de protocolización asociación o cuentas en participación entre abc administradora SpA y Cofisa S.A., Cofisa S.A. aporta su negocio de crédito y su capacidad para entregar productos financieros a sus clientes, abc administradora SpA aporta contrato de Push Partner que mantiene con abc S.A., que le permite usar sus canales de venta, marca y/u otros medios para operar en sus tiendas.

Nota 34 – Operaciones de arrendamiento

A partir del 01 de enero de 2019 la NIIF 16 introduce un nuevo modelo de valorización y contabilización de los Arrendamientos.

La Sociedad evaluó la NIIF 16 y concluyó que no tiene contratos que generen reconocimiento significativo.

Los pagos de sub-arrendamientos operacionales son reconocidos como gastos en el Estado de Resultado durante la vigencia del contrato. La Sociedad no presenta contratos de arrendamientos con sociedades externas.

Nota 35 – Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas

a) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

Ver detalle en Nota 12.

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas:

La Sociedad no cuenta con otros activos y pasivos con partes relacionadas.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.
(En millones de pesos)

c) Resultados con partes relacionadas:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	País de origen	30-jun-26 MM\$	Efecto en resultados carga (abono)	31-dic-25 MM\$	Efecto en resultados carga (abono)
96.874.030-K	abc S.A.	Matriz	Recaudación cuotas y traspasos netos de fondos	Pesos	Chile	9.128	-	12.489	-
96.874.030-K	abc S.A.	Matriz	Financiamiento de ventas	Pesos	Chile	3.118	-	506	-
96.874.030-K	abc S.A.	Matriz	Sueldos	Pesos	Chile	1.441	-	2.529	-
96.874.030-K	abc S.A.	Matriz	Traspaso de fondos	Pesos	Chile	2.082	-	9.862	-
76.265.724-4	Inversiones La Polar S.A.	Relacionada	Traspaso de fondo	Pesos	Chile	14.598	-	13.935	-
76.265.724-4	Inversiones La Polar S.A.	Relacionada	Traspaso de fondo	Pesos	Chile	3.456	-	11.320	-
76.265.724-4	Inversiones La Polar S.A.	Relacionada	Recaudación administración fijo mensual	Pesos	Chile	-	-	-9.267	-
76.081.527-6	abc Corredores de Seguros y Servicios SpA	Relacionada	Traspaso de fondo	Pesos	Chile	482	-	-	-
76.081.527-6	abc Corredores de Seguros y Servicios SpA	Relacionada	Recaudación comisiones primas de seguros	Pesos	Chile	-920	-	195	-
76.675.290-K	abc Retail Financiero S.A.	Relacionada	Interés y reajustes traspaso de fondo	Pesos	Chile	-	-	-219	-219
76.675.290-K	abc Retail Financiero S.A.	Relacionada	Traspaso de fondo	Pesos	Chile	-	-	-5.332	-
82.982.300-4	abc Recaudación de Seguros e Inversiones SpA	Relacionada	Traspaso de fondo	Pesos	Chile	1.374	-	3.928	-
82.982.300-4	abc Recaudación de Seguros e Inversiones SpA	Relacionada	Primas de seguros	Pesos	Chile	-1.038	-	-1.038	-
77.555.730-3	AD SCF Ltda.	Relacionada	Recuperación de gastos de cobranzas	Pesos	Chile	-	-	1.342	-
77.555.730-3	AD SCF Ltda.	Relacionada	Traspasos netos de fondos	Pesos	Chile	-	-	-1.144	-
77.555.730-3	AD SCF Ltda.	Relacionada	Administración cartera	Pesos	Chile	8.985	-	9.275	-
77.555.730-3	AD SCF Ltda.	Relacionada	Recaudación comisiones primas de seguros	Pesos	Chile	-	-	-246	-
89.772.300-K	Servicios Estado S.A.	Relacionada	Interés cuenta corriente mercantil	Pesos	Chile	-	-	-205	-205
89.772.300-K	Servicios Estado S.A.	Relacionada	Traspaso de fondo	Pesos	Chile	-	-	-218	-
79589100-5	ABC Inversiones Ltda.	Relacionada	Financiamiento de ventas	Pesos	Chile	-	-	-2.621	-
	abc Retail Financiero S.A.	Relacionada	Primas de seguros	Pesos	Chile	514	-	-	-

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Nota 36 – Contingencias y compromisos

a) Resumen Juicios: El resumen de juicios al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Compromisos y Contingencias	Cantidad		Montos (MM\$)		Provisión (MM\$)
	Probable	Cierto	Probable	Cierto	al 30-06-2026
Juzgados civiles	51	-	70	-	70
Juzgados Laborales (Otros)	15	-	62	-	62
Multas	3	2	19	1	20
Policía Local	17	-	186	-	186
Totales	86	2	337	1	338

Compromisos y Contingencias	Cantidad		Montos (MM\$)		Provisión (MM\$)
	Probable	Cierto	Probable	Cierto	al 31-12-2025
Juzgados civiles	58	-	67	-	67
Juzgados Laborales (Otros)	15	-	56	-	56
Multas	5	1	22	1	23
Policía Local	24	-	212	-	212
Totales	102	1	357	1	358

El monto de la provisión resulta de aplicar criterios contables y no significa que la Sociedad asuma condena en los juicios señalados, las demandas colectivas son de cuantía indeterminada.

Juicios:**Juicio Sernac Cobranza 2022:**

Con fecha 11 de marzo de 2022, la sociedad Créditos, Organización y Finanzas S.A., fue notificada y contestó la demanda interpuesta con fecha 28 de enero de 2022, por el Servicio Nacional del Consumidor en el 180 Juzgado Civil de Santiago, causa Rol N° C-747-2022. Se trata de una demanda colectiva, por supuesta vulneración al interés colectivo de los consumidores por inobservancia a la Ley NO 19.496 relativa a las gestiones de cobranzas extrajudicial. Se dictó el auto de prueba y se fijaron los hechos a probar. Con fecha 1 de agosto se rechaza íntegramente la demanda. Con fecha 30 de agosto de 2024 el Sernac presentó recurso de apelación, se está a la espera de la vista de la causa.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Nota 37 – Valor razonable de activos y pasivos financieros**37.1 Valor razonable de instrumentos financieros**

Los siguientes cuadros presentan los valores razonables, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro incluido en los Estados Financieros Intermedios:

Valor justo de instrumentos financieros	30-jun-26		31-dic-25	
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor Libro	Valor Razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Cuentas a cobrar	2.820	2.820	4.068	4.068
Instrumentos para negociación	2.073	2.073	887	887
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	128.928	97.165	141.219	102.866
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	208.366	208.366	181.379	181.379
Total Activos financieros	342.187	310.424	327.553	289.200
Cuentas por pagar	2.379	2.379	3.462	3.462
Cuentas por pagar entidades relacionadas	180.033	180.033	163.800	163.800
Otras obligaciones financieras	114.196	114.196	110.431	110.431
Total Pasivos financieros	296.608	296.608	277.693	277.693

El valor libro del efectivo y Depósito en banco, créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes y otras obligaciones financieras aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar comerciales, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones para pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros, no derivados sin una cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de cajas descontados y calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los Estados Financieros Intermedios.

Para efectos comparativos se presenta netas las cuentas por cobrar y por pagar con las empresas relacionadas para los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

37.2 Jerarquía de valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se anuncia el nivel de la jerarquía con que los instrumentos financieros fueron valorizados en estos Estados Financieros Intermedios.

Activos y Pasivos Financieros	Jerarquía	30-jun-26 MM\$	31-dic-25 MM\$
Depósitos a plazo Garantía Liquidez	1	779	887
Fondos Mutuos	1	1.294	-
Otras obligaciones financieras	2	114.196	110.431
Total		116.269	111.318

Nota 38 – Administración de riesgos

Los principales instrumentos financieros de la Sociedad, que surgen, ya sea, directamente de sus operaciones o de sus actividades de financiamiento, comprenden entre otros: créditos bancarios y sobregiros, instrumentos de deuda con el público, derivados, deudas por venta y otros.

a) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés de la sociedad surge de la deuda financiera que se mantiene con terceros a tasa de interés fija con vencimiento en el corto plazo. No obstante, al 31 de diciembre de 2025 la sociedad no posee este tipo de deuda financiera.

b) Riesgo de Crédito de Cartera de Clientes

Los objetivos generales de la Gerencia de Riesgo corresponden mantener una cartera de créditos acorde a indicadores de mercado respecto al segmento atendido, dotar de tecnología de avanzada para la administración y sistemas decisionales de riesgo, junto con la aplicación de prácticas que cumplan aspectos legales, normativos y éticos en la administración crediticia.

Para la adecuada administración de Riesgo de Crédito, la Gerencia de Riesgo se basa en los siguientes pilares:

- Políticas de Crédito actualizadas y conocidas por el personal de crédito.
- Procesos de crédito controlados.
- Visión normativa y preventiva del riesgo crediticio.
- Capacitación interna permanente a las áreas Comercial y de Riesgo, sobre Política de Crédito.
- Apoyo de herramientas sistémicas disponibles.
- Seguimiento y control del comportamiento de la cartera.

El proceso de origen incluye los siguientes aspectos básicos:

- Proceso de autenticación de identidad por biometría.
- Decisión centralizada en motores de decisión.
- Controles de cumplimientos de políticas y procedimientos.
- Estudio y monitoreo de las decisiones para evaluar su comportamiento.

Metodología

La cartera es segmentada en dos grupos de riesgo, Cartera En cumplimiento y Cartera en Incumplimiento.

El incremento significativo del riesgo crediticio por segmento de clientes se determina de acuerdo al modelo de regresión logística de pérdida esperada.

La sociedad utiliza como definición de incumplimiento a clientes que superen o igualen los 90 días de mora y que realicen una renegociación con mora igual o mayor a los 60 días en el mes de observación. El cliente mantendrá esta condición por un mínimo de cuatro meses hasta que cumpla los requisitos del periodo de cura.

En septiembre de 2025, la Administración implementó nueva metodología de provisiones de pérdida esperada según normativa vigente. Este modelo de regresión logística, recoge las nuevas exigencias del regulador y normativa contable de las empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, correspondiente a la Circular 1 de la comisión del mercado financiero.

Política de Castigo

De acuerdo a la Política de Castigo vigente, el castigo financiero se produce cuando se cumplen los 180 días de mora.

Sin embargo, estos clientes siguen siendo sujeto a la gestión de cobranza. El recupero de estas cuentas está considerado en el modelo de provisiones, como un parámetro de pérdida dado el recupero.

Deterioro del valor

El nuevo modelo de provisiones se ajusta a las Normas generales para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, correspondiente a la Circular 1 de la comisión del mercado financiero.

El modelo estadístico de Pérdida Esperada (PE), es un modelo en base a regresión logística para cada uno de los segmentos de cartera, No Renegociada y Renegociada.

Este modelo considera los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Para la construcción de este modelo se utilizaron información desde el año 2013, ponderando en mayor medida la información más reciente. Estas bases contienen información de comportamiento crediticio y demográfico.

La medición de las pérdidas esperadas se realiza con un plazo de 12 meses.

Los clientes que están en incumplimiento tienen una probabilidad de incumplimiento (PI) de un 100%. Los requisitos para salir de esta condición es que presente pagos, no presentar nuevas reprogramaciones, no sobrepasar los 30 días de mora y presentar buen comportamiento en los últimos cuatro meses.

Cobranzas

Para realizar su proceso de cobranza, la Sociedad cuenta con dos Sociedades relacionadas de cobranza denominadas AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda. (AD SCF) y Servicios de Crédito y Cobranza Ltda. (SECYC), las que administran todas las etapas del ciclo de cobro, incluyendo las fases de mora temprana, mora tardía y castigo. Por su parte, la gestión de cobranza de la mora temprana se encuentra mayoritariamente a cargo del Call Center de Cobranza interno, participación que disminuye en favor de empresas de cobranza externas a medida que avanza la mora. La gestión de la cartera castigada es realizada íntegramente por empresas externas especializadas en recupero de castigos.

b.1) Las políticas de crédito asociadas a los productos que se indican son las siguientes:

Productos Financieros:

- **Compras:** Todo cliente aceptado por la empresa como sujeto de crédito de acuerdo a las políticas de admisión señaladas previamente, tendrá acceso a realizar compras en las tiendas ABCDIN dentro de los parámetros establecidos, con un plazo máximo de 36 cuotas y sujeto al cupo de la línea de crédito inicial asignado de acuerdo a su perfil de riesgo.
- **Avance en Efectivo:** Consiste en créditos de montos pequeños que se giran contra la línea de crédito del cliente sin aumentar su cupo aprobado. Este producto se ofrece sólo a clientes de bajo riesgo (sin mora vigente y buen comportamiento de pago histórico). Los cupos de avance en efectivo tienen diversos topes porcentuales respecto del total de la línea de crédito en función del perfil del cliente.
- **Pago Mínimo:** Las tarjetas propias no operan con el sistema de revolving automático, debiendo el cliente pagar el total de las cuotas que vencen cada mes. Por lo anterior, la Sociedad tiene como política otorgar a sus mejores clientes sin mora la opción de cancelar una parte de la cuota del mes y dejar el resto de la cuota en un nuevo crédito con plazos de 3, 6, o 12 meses.
- **Comercio Asociado:** Consiste en compras a crédito realizadas por clientes utilizando las tarjetas de la Sociedad en comercios asociados. Estos créditos se giran contra la línea de crédito del cliente sin aumentar su cupo aprobado.
- **Refinanciamientos:** Este producto sólo puede ser solicitado por los clientes hasta los 60 días de morosidad y requiere un abono de entre un 0% y un 50% del monto total de las cuotas en mora, dependiendo del historial de pago. El máximo de refinanciamientos permitidos es dos (2), y se otorga a aquellos clientes que hayan cancelado al menos el 50% de su refinanciamiento vigente.
- **Repactaciones:** Este producto de normalización es parte de la estrategia de cobranza y permite a aquellos clientes con dificultades financieras para cumplir sus compromisos vigentes, establecer un plan de pago acorde a sus reales capacidades. De tal forma, constituye una forma transparente de normalizar deudas, principalmente de aquellos clientes con mora por algún hecho excepcional y que manifiestan una

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

voluntad cierta de consentimiento y pago. Para acceder a este producto el cliente debe presentar una mora mayor a 60 días y hasta antes de ser castigado, y un pie que va desde un 20% del monto total de las cuotas en mora, dependiendo del historial de pago. Al optar por una repactación su cupo disminuye a \$50.000 de manera automática. Esta acción obliga al cliente a cancelar al menos un porcentaje aproximado al 85% de la deuda para que pueda liberar una parte de su cupo asignado (\$50.000). Dado lo anterior la cuenta no se bloquea sin embargo este tipo de clientes por política no tienen autorizado ningún aumento de cupo hasta el pago total de la repactación.

El cliente puede volver a ser considerado **“Activo”** en términos de categorías de riesgo una vez cancelada la totalidad de su deuda repactada, manteniendo el cupo mínimo, el cual puede ser revisado vía solicitud del cliente. Un cliente puede optar hasta cuatro (4) repactaciones, cuya autorización está sujeta al porcentaje de pago que lleva a la fecha de la repactación vigente y del número de repactaciones realizadas. El plazo máximo de repactación es de 72 meses, el que depende del monto total de la deuda.

La cartera Repactada se clasifica como cartera en incumplimiento, no pudiendo acceder a clasificaciones de riesgo menores hasta cancelar la totalidad de la repactación.

b.2) Las definiciones asociadas a las partidas que se indican son las siguientes:

i) Cartera No Repactada: Es aquella cartera de créditos que no tiene ninguna operación de repactación vigente. Incluye además la cartera refinanciada, que corresponde a créditos reprogramados con hasta 60 días de mora.

ii) Cartera Repactada: Es aquella cartera de créditos que presenta las operaciones de repactación vigentes. Así, la cartera repactada corresponde a las cuentas que tienen al menos una repactación de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Al cierre del 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los plazos de los distintos productos financieros son los siguientes:

Productos ABCVisa	30-jun-26		31-dic-25	
	Plazo promedio	Rango de cuotas	Plazo promedio	Rango de cuotas
Compras a crédito en tienda	6,69	1 a 36	7,95	1 a 36
Compras a crédito internacional	1	1	1	1
Avance internacional	1	1	1	1
Avance en efectivo	13	4 a 36	22,27	4 a 36
Avance XL	25,71	12 a 48	-	-
Repactaciones	-	-	-	-
Renegociación de deuda total	31,75	4 a 60	31,72	4 a 60
Refinanciamiento	27,42	3 a 36	25,2	3 a 36
Compras a crédito onthem nacional	3,52	1 a 36	3,43	1 a 36
Plazo promedio ponderado total	13,77		13,26	

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Los factores de provisión por deterioro de la cartera de Deudores Tarjeta de Crédito Retail Financiero, de acuerdo al modelo de provisiones, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Tramo de morosidad	Factores de provisión por deterioro de la cartera Cerrada y VISA			
	jun-26		dic-25	
	Cartera en cumplimiento	Cartera en incumplimiento	Cartera en cumplimiento	Cartera en incumplimiento
	% de pérdidas promedio	% de pérdidas promedio	% de pérdidas promedio	% de pérdidas promedio
Al día	11,4%	73,7%	14,6%	73,9%
1 a 30 días	37,0%	73,8%	41,8%	74,2%
31 a 60 días	70,5%	74,8%	73,0%	75,1%
61 a 90 días	74,8%	77,7%	75,4%	75,5%
91 a 120 días	0,0%	81,3%	0,0%	81,2%
121 a 150 días	0,0%	81,3%	0,0%	81,4%
151 a 180 días	0,0%	81,7%	0,0%	81,3%
Total	16,7%	78,8%	20,0%	78,9%

Los índices de riesgo, de acuerdo al modelo de provisiones, al 30 de junio de 2026 y de 31 de diciembre de 2025:

% Índice de riesgo de cartera VISA	30-jun-26	31-dic-25
Cartera cumplimiento	16,7%	20,0%
Cartera Incumplimiento	78,8%	78,9%
Cartera Total	24,0%	26,6%

El índice de riesgo % (provisión/saldo cartera) se calcula considerando la sumatoria de las provisiones individuales de los clientes clasificados en la correspondiente cartera (repactada o no repactada) dividida por su saldo de deuda. El factor de provisión que le corresponde a cada cliente se determina a través de las variables del modelo que son explicadas en letra e) siguiente.

El índice de castigo al 30 de junio de 2026 y de 31 de diciembre de 2025:

% Índice de castigo cartera total	30-jun-26	31-dic-25
Cartera total	18,52%	38,84%

Créditos, Organización y Finanzas S.A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Número de tarjetas es el siguiente:

Número de tarjetas ABCVisa	30-jun-26	31-dic-25
N° Total de tarjetas emitidas titulares ⁽¹⁾	1.023.072	1.041.467
N° Total de tarjetas con saldo deudor	181.898	221.007
N° Total de tarjetas con saldo acreedor	33.460	33.529
N° promedio de repactaciones	1.294	1.302

(1) Corresponde al parque total de tarjetas emitidas con deuda, sin deuda, bloqueadas, vigentes y castigadas.

c) Riesgo de crédito de inversiones

Se refiere al riesgo de que la Compañía incurra el incumplimiento de un pago asociado a una inversión en un instrumento ofrecido por una Institución Financiera o en el Mercado de Capitales.

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo exclusivamente en productos de elevada liquidez y calificación crediticia, con contrapartes que poseen un nivel mínimo de clasificación de riesgo.

Máxima Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito de la sociedad se detalla a continuación:

Activos financieros	30-jun-26	31-dic-25
	MM\$	MM\$
Instrumentos para negociación	2.073	887
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	96.849	141.219
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	208.366	192.680
Total Activos financieros	307.288	334.786

d) Riesgo de Liquidez

Cofisa mantiene un constante monitoreo de liquidez a través de mecanismos y herramientas de control que otorgan información oportuna respecto de eventuales descalces entre flujos de ingresos y egresos de caja. Dichos mecanismos de control facilitan la pronta reacción cuando se enfrentan escenarios adversos, previstos o imprevistos, que podrían generar retrasos en los flujos de ingresos y condicionar los pagos comprometidos con terceros.

El ingreso de flujo de caja se produce fundamentalmente por la recaudación de cuotas de cuentas por cobrar y venta de servicios, que permiten generar fuentes de liquidez para cumplir con todos los compromisos asociados al acuerdo de reorganización simplificada que suscribió la compañía.

Se entenderá por fuentes de liquidez disponibles a:

- Cuenta Efectivo y equivalente al efectivo
- Fondos Mutuos liquidables
- Se excluye de esta definición líneas inscritas, pero no utilizadas de bonos corporativos, así como aumentos de capital aprobados, pero aún no materializados.

Como consecuencia de la reorganización, AD Retail y Cofisa incluidos, obtuvieron caja adicional por MM\$ 90.000 aportada por los acreedores principales y los accionistas.

La sociedad se rige bajo Circular 1 de la SBIF (actual CMF), la que obliga a los operadores de tarjetas de crédito que emitan solamente tarjetas de crédito, a mantener un capital mínimo que sea superior al capital exigido por esta institución. El monto de capital mínimo determinado será contrastado con el patrimonio total de la sociedad Cofisa.

Las políticas que ha definido la compañía para mitigar el riesgo de liquidez se evalúan de forma mensual y sistemáticamente a través de distintos mecanismos para verificar el cumplimiento de las mismas y tomar las medidas preventivas para garantizar la respuesta temprana de la compañía a sus exigencias de caja. Entre estos mecanismos y herramientas distinguimos controles de capital de trabajo, análisis de estados de resultados, proyección de flujos de caja, etc.

e) Riesgo Regulatorio

La Sociedad opera en la industria de retail financiero chilena, por lo que, se encuentra expuesta a posibles cambios regulatorios que puedan afectar el otorgamiento de créditos, las cuales podrían afectar la rentabilidad del mismo y la Sociedad.

Para mitigar los efectos, busca adelantarse (en la medida de lo posible) a los efectos esperados.

Nota 39 – Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, el Proyecto de Ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social ha sido aprobado por el Congreso Nacional y se encuentra pendiente de promulgación y publicación. No obstante, a la fecha de cierre y de emisión de estos estados financieros, el proyecto no ha sido promulgado ni publicado como ley.

Entre las medidas contempladas en el proyecto se incluye una reducción gradual de la tasa del Impuesto de Primera Categoría, desde el 27% actualmente vigente a un 23% a contar del año comercial 2029, considerando tasas transitorias de 25,5% para el año comercial 2027 y de 24% para el año comercial 2028. De acuerdo con lo establecido en la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden utilizando las tasas impositivas que se espera sean aplicables en el período en que dichos activos sean realizados o los pasivos liquidados, siempre que dichas tasas hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de los estados financieros.

Créditos, Organización y Finanzas S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2026 y 2025 (No auditados) y al 31 de diciembre 2025.

(En millones de pesos)

Los presentes estados financieros intermedios incluyen activos por impuestos diferidos por MM\$ 49.598. En caso de promulgarse las modificaciones tributarias actualmente en discusión, la medición de los activos por impuestos diferidos podría verse afectada. La cuantificación de este efecto requiere estimar los períodos en los cuales las diferencias temporarias se revertirán, a fin de aplicar las tasas impositivas que correspondan a cada período de reverso.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, la Sociedad se encuentra evaluando el impacto potencial de estas modificaciones y, por consiguiente, no es posible estimar razonablemente sus efectos financieros.

No se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes Estados Financieros Intermedios entre el 1 de julio de 2026 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios.